Miércoles 27 de Noviembre de 1889 — EDICION DE LA TARDE — Año X de esta edicion—Núm. 2,724

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

EN PARIS...... SEÑORES AMÉDÉE PRINCE & C.a, successeurs, rue Lafayette número 86.
» ...... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—16 rue Caumartin.
» LÓNDRES.... LUIS B. TAMINI, Copthall Buildings número 5.

PARIS

TRES MUERTOS ILUSTRES: RICORD, AUGIER Y MÉTRA—EL CREMATORIO DEL PERE LACHAISE

La muerte ha pasado la última semana por Paris, y no contentándose con las diarias presas del monton anónimo, ha puesto la mirada fria é implacable en las cabezas que sobresalian de la vulgar superficie.

Ricord, Augier y Métra han sido los nombres que ha habido que borrar en el libro de los vivos y escribir en el de los muertos.

Ricord era lo que aquí se llama una fisonomía parisien: yo recuerdo aún haberle visto no hace unmes en las galerías de la Exposicion, que visitaba con frecuencia, respetuosamente acompañado de sus discípulos, á quien hablaba con el buen humor y el ingenio de un jóven. Ricord no era solamente el eminentísimo práctico, sino uno de los hombres de más fino y cultivado espíritu de estos tiempos, y de él se refiere gran número de frases dignas de hombre de letras.

Como Emilio Augier, que le ha acompañado en el pavoroso viaje á las *vagas costas del reino de los muertos*, de que habla Campoamor, Ricord no era ya una figura de estos tiempos; casi todo este hombre está en los dias del segundo imperio. Entonces era la consulta pública de enfermedades no tan públicas como la consulta, lugar en que se encontraban los nombres más respetados y populares en Francia. La fama justamente adquirida por Ricord le abrió las puertas de los palacios, desde las Tullerías al hotelito de la pecadora, y durante muchos años fué el confidente envidiado de muchos hombres ilustres y muchas mujeres hermosas.

Si Ricord hubiese escrito sus Memorias íntimas, en ellas hallaríamos la clave de no pocos sucesos que no han tenido explicacion y en los que acaso influyeran un momento de dolor físico no calmado ó un dia de mal humor, producto de un desequilibrio orgánico que Ricord restablecía.

Cuando en 1870 Napoleón III consintió al fin en dejarse reconocer por Ricord, éste encontró con la sonda un enorme cálculo en la vejiga del emperador. Reunida la consulta, á la que asistía el célebre Nélaton, Ricord votó por la inmediata operacion pero sus compañeros se opusieron, no juzgando tan inmediatamente necesaria la talla. Pero nadie, ni la emperatriz ni el gobierno, supieron nada de esto, y el emperador no fué operado. A la siguiente semana declaraba la guerra á Alemania y sobrevenia la catástrofe de mayores consecuencias en este siglo, despues de Waterlóo.

¿Quien sabe si, conforme al consejo de Ricord, se hubiese operado al emperador, que no hubiera podido pensar en negocios de Estado en algun tiempo, no habría cambiado totalmente el rumbo que tomaron las cosas? A las veces pende de una nonada como esta la suerte de los pueblos.

Ricord deja, como diria un noticiero de última fila, vacío difícil de llenar y se lleva consigo un mundo de secretos que el íntegro y caballeresco médico no dejó traslucir jamás.

La muerte de Emilio Augier ha sido casi un luto nacional. Consuela ver como preocupa en este Paris la desaparicion de un hombre como Augier, no sólo á los que fueron sus amigos y discípulos, sinó á la masa del público que lee y adora sus autores favoritos.

Augier se habia retirado hacia mucho de la literatura militante, pero sin anticuarse ni mucho menos; su teatro anterior á 1860 podrá pecar de la influencia de sus tiempos, menos analíticos y mas efectistas que nuestros dias; pero á partir de aquella fecha Augier se plega dócilmente á las nuevas corrientes y entra en el nuevo cauce que abre Dumas con *La Dama de las Camelias*; entonces escribe *El matrimonio de Olimpia*, *El yerno de Mr. Pourier*, y en 1878 su última admirable obra *Los Fourchambault*.

Augier era modelo de modestia, raro ejemplo en esta tierra de vanidosos, y sencillísimo en su vida privada. Jamás pretendió honores ni los echó de menos, ni se rebeló contra el fallo del público en algun fracaso, que tambien los tuvo.

—El público tiene siempre razon—decia.

Su hotelito de Croyssi, en que ha muerto, era muy frecuentado por los autores inéditos,á quienes recibia y escuchaba con agrado y paciencia inverosímiles; cuando le reconvenian por ello solia contestar:

—Es la moneda con que pago la dicha que disfruto.

Augier fué académico y caballero de la Legion de Honor.

Para comprender la impresion que la muerte de Augier ha producido, baste decir que la *Comedia Francesa*, que solo ha cerrado sus puertas *cuatro veces en cincuenta* años por motivos análogos, no dió funcion el dia de los funerales.

Comparemos... No, dejemos el párrafo sin hacer; todas las comparaciones son odiosas, y algunas, como esta que se detiene en los puntos de la pluma, tristes.

De Métra pueden hablar con mayor conocimiento cuantos en Paris han visitado los bailes populares.

Podria hacerse sin gran esfuerzo un paralelo, entre Oliverio Metra y Federico Chueca; aquí hubo un músico eminente que llamó á Métra *compositeur del arroyo*, y en verdad que la frase estaba bien aplicada, porque Métra, como Chueca, no fué nunca músico de altos vuelos, la frase musical graciosa, el ritmo vivo, la cadencia rápida y popular no tuvieron cerebro en que con mas fidelidad se encajasen.

Métra ha sido el director de orquesta más popular en estos últimos tiempos; en los bailes Robert, Bouele Noire, Mabille le conoció la alegre juventud, con su batuta en la mano derecha, la izquierda metida en el bolsillo del pantalon y el aire indolente y hasta aburrido.

Su *Vals de las rosas* y *La ola* han recorrido el globo; el *Vals de las rosas* fué escrito por Metra para la famosísima Rigolboche, que lo estrenó.

Metra tenia una facilidad asombrosa para componer; en la calle se le ocurria un giro musical nuevo ó extraño, y en un papel cualquiera lo anotaba con lápiz. Despues, en el piano, lo repetia, y sobre aquel motivo construia el resto, con una frescura y una espontaneidad que sólo tuvo rival en Strauss.

Metra fué siempre el bohemio de Murger, tal vez el último bohemio; nunca quiso intentar empresas musicales de mayores alcances que los bailables, y cuando le reconvenian por ello contestaba:

—Yo he venido al mundo con unos cuantos valses en la cabeza, que van saliendo cuando les parece. El dia que salga el último... se acabó Metra.

Metra se ha acabado, á pesar de su esperanza, antes de salir el último vals, y se ha acabado como muchos otros, cogido en las garras implacables del Paris alegre. Murió diciendo: *¡Boulevard! ¡boulevard!* como el adios desesperado de uno de sus hijos que iba á llorar en las sombras las alegrias y la vida fácil de aquel boulevard adorado que mata como una querida hermosa. Métra fué el encarnizado persiguidor de los goces que anulan y debilitan; el placer se ha dejado al fin coger por Métra y le ha matado con un abrazo.

Muchos desfilan así silenciosamente y no se fija uno en estas desapariciones sino cuando el que se va ha tenido un nombre conocido con el que se distinguia de la multitud.

El gran sueño del pobre Métra, como el de todos los franceses, sin excepcion, fué el de obtener la cruz de la Legion de Honor.

Cuando su baile *Jedda* obtuvo un gran éxito, no faltó quien, en nombre del músico, pidiese al ministro la tan deseada condecoracion; pero el ministro, sin negar los méritos del popular músico, se cerró á la banda, diciendo que no queria que la cruz se manchase con la cerveza que Metra bebia en las *brasseries* mal afamadas, entre escritores decadentes y modelos de pintor.

—

No quiero concluir este *Paris* que empezó fúnebre sino con una impresion propia que he sentido en lo que llamaré el entierro á fuego lento de Emilio Brelay, ex-diputado por Paris, á quien hemos quemado hace quince dias.

Emilio Brelay dejó dispuesto en su testamento que su cadáver fuese incinerado en el crematorio del Pere Lachaise, y así se ha hecho. Dejando aparte las razones puramente religiosas que combaten la cremacion, referiré lo que fué el acto de la de Brelay.

Al extremo de una alameda del cementerio está el horno, de lejos parece una garita grande con dos chimeneas. El aspecto interior es tambien vulgar.

El cadáver se coloca ante la boca del horno, que brilla como la de una fundicion, corre hácia dentro, se cierra la compuerta y empieza la incineracion. Puede verse por mirillas abiertas en los costados; arder aquello (y es la única comparacion que me ocurre) como la madera húmeda rociada de petróleo, rápidamente, con crugimientos y pequeños estallidos que dan frio. Y mientras el fuego desmentia la sentencia de la Iglesia *Post hominem verme, post verme fetor et horror*, en una salita próxima se oia la voz de un compañero de Brelay pronunciando su oracion fúnebre.

—Ya sabéis, señores, quién fué Brelay, el ciudadano sin tacha, el político hábil...

Palabras que sólo pude oir á trozos, llenos los oidos con las extrañas crepitaciones del cadáver que se consumia en el horno.

Retiradas las cenizas, unos cinco kilogramos, que se guardan en urnas especiales en el cementerio, pues está prohibido entregarlas á la familia, me contó uno de los empleados del cementerio un detalle curioso y extraño.

Todo cede á la accion del fuego menos un órgano que no han podido quemar las más elevadas temperaturas: el corazon. El centro de la vida se ennegrece, se reduce de tamaño, pero persiste sin variar de forma:

Y es exacto: entre las cenizas pude ver intacto el corazon del pobre Brelay.

Al salir del cementerio llevaba en el mio la melancólica preocupacion de aquel misterio.

Monday.

El parlamento inglés

Oportunas y curiosas nos parecen las noticias que sobre ritos y costumbres del parlamentarismo en Inglaterra da á conocer un ilustre publicista, Agustin Filon, en un pintoresco artículo inserto en la *Revue bleue*.

Así como en Inglaterra no existe Constitucion escrita, tampoco su parlamento posee un reglamento propiamente dicho. Un monton inmenso de resoluciones, votadas en todas las épocas de la monarquía, y que se destruyen unas á otras, es lo que constituye allí el derecho parlamentario. Cuando hace falta algun precedente, se busca hurgando en ese monton.

Las puertas del Parlamento se cierran momentáneamente al principio de cada sesion, mientras el capellan llamado *speaker* reza la plegaria. Este es el solo momento en que los miembros de la Cámara pueden escoger su sitio, colocando una tarjeta con su nombre en un cuadrito que cada asiento tiene en el respaldo; precaucion útil y necesaria, pues la sala no llega á contener 500 plazas, aun contando las de las tribunas laterales, que están á disposicion de los representantes.

No se lee acta ninguna, al principio de las sesiones. Las actas, ó por mejor decirlo, los diarios de la Cámara, que redactan los escribientes, no pueden dar pié á ninguna reclamacion: no contienen más que la cuenta estricta de los votos que se emiten y de lo que adelantan los asuntos legislativos de un dia á otro.

Las sesiones empiezan por las preguntas incidentales. El órden que se guarda para tratarlas depende de la suerte; no tiene nada que ver con la prelacion de las fechas en que hayan sido presentadas. Las preguntas son muy numerosas, y lo mismo al formularlas que al responder á ellas, está prohibido tratar ninguna cuestion de fondo. Los ministros han de emplear un talento especial para contestar á una pregunta sin estudiar el asunto á que se refiere, y sin malgastar el tiempo de la Cámara. En esta tarea se distingue sir Charles Dilke, que es un hombre de Estado de verdadero mérito.

Nadie se inscribe anticipadamente para hacer uso de la palabra. Obtiene el turno primero aquel á quien el presidente ha visto antes ponerse en pie y dispuesto á hablar. No se permite hablar sentado, excepcion hecha de los representantes enfermos ó valetudinarios.

El orador debe tambien hablar con la cabeza descubierta, salvo en determinadas circunstancias que imponen lo contrario, por ejemplo, cuando se habla durante una votacion que ya ha comenzado.

Como no hay tribuna, los oradores no se apartan de su sitio para intervenir en un debate; sin embargo, cuando alguno se propone lanzar un gran discurso, suele instalarse desde el principio de la sesion en el primer banco, donde se colocan los jefes y eminencias de los partidos. Algunas veces, para ser mejor vistos, los oradores se adelantan hasta el espacio desocupado que media entre las oposiciones y el Gobierno; pero en este caso deben tener gran cuidado de no traspasar cierta franja roja de la alfombra, pues más allá de esta franja es anticonstitucional pronunciar una sola palabra. Si por ventura cualquier nuevo miembro falta por inexperiencia á esta importante regla, de todos los lados de la Cámara salen gritos violentos de ¡al órden! volviendo por las venerables costumbres de aquel Parlamento.

El orador tiene la facultad de consultar notas, pero no puede leer fragmento alguno de su discurso. Se dirige al *speaker*, no á la Cámara, No debe mentar para nada á la reina ni al otro Cuerpo Colegislador. No puede criticar ningun voto antecesor del Parlamento, á no ser que la discusion tenga por objeto la reforma del mismo voto.

Al que habla le está formalmente prohibido por el uso designar á sus colegas por el nombre; debe constantemente designarles por la circunscripcion que cada uno representa. Estas parífrasis tienen por objeto evitar los riesgos de las cuestiones personales. De ahí el uso invariable de vocabulario de adjetivos. Todo legista es llamado *sabio*, todo militar es *bravo*.

Los ministros antiguos, miembros del Consejo privado, reciben el tratamiento de *muy honorables*. Los miembros que carecen de título son *honorables* á secas.

Las palabras duras están proscritas del lenguaje parlamentario.

Hace algunos años sentábase en la Cámara de los Comunes un diputado llamado Plimsoll, que defendía la reforma de las leyes de navegacion. En aquella época los armadores no retiraban jamas del tráfico sus barcos. Los tenian navegando hasta el dia en que el casco, podrido, se abria en medio de las olas; entonces la tripulacion se perdia, pero el seguro de la nave se salvaba. Un dia Plimsoll, enardecido en presencia de los hombres cuya opulencia provenía de aquellos naufragios, viéndoles en la Cámara sentados frente á el, se olvidó de las conveniencias parlamentarias y los fustigó brutalmente. La Cámara se escandalizó. Se intimó á Plimsoll que recogiera sus frases; pero el orador, exaltado en aquel momento, se negó á dar toda clase de satisfaccion. Dos dias despues se presentó en la barra del Parlamento tranquilo, humilde, cabizbajo. Pidió perdon á la Cámara y restableció por sí mismo el respeto debido á la majestad de las leyes.

Está prohibido pasar entre el *speaker* y el diputado que se halle perorando. Tambien lo está leer periódicos y cartas.

Antiguamente existia asimismo la prohibicion de sorber tabaco en la sala de sesiones.

Una prescripcion antigua exige el más religioso silencio durante los debates; pero el silencio se interrumpe continuamente. Muchos *honorables* se entretienen sacando partido de las actitudes y gestos de los oradores. Forster daba mucho que reir con su vicio de frotar con las piernas en el banco que tenia detrás de sí; Goschen se lava desesperadamente las manos con un jabon invisible; John Holker no cesa de mirar á la alfombra como si buscase una moneda que se le ha perdido. Cualquier incidente basta para que los graves miembros de los Comunes rompan su gravedad y se pongan á reir como locos.

Hasta mediados del siglo XVIII el Parlamento inglés no admitió personas extrañas en su recinto. Las sesiones eran rigurosamente secretas. Hoy dia el secreto ya no se guarda. Los periodistas tienen su tribuna. Tambien tienen la suya los Pares de la otra Cámara. Hay otra para las damas, aunque cerrada con celosías, y otra para el público en general.

Las tribunas no pueden ser despejadas mas que en virtud de una votacion de la Cámara, y no hay memoria de que un solo desórden promovido por el público haya dado lugar á semejante votacion.

La lucha por la existencia

Ultima obra dramática de Alfonso Daudet

El célebre autor de *Los reyes en el destierro*, *Numa Roumestan*, *Sapho* y tantas otras novelas de fama universal, acaba de llevar al escenario del teatro del Gimnasio de Paris una obra dramática en cinco actos y seis cuadros, titulada *La lucha por la existencia*.

Se trata de una continuacion de la novela *L'Immortal*, puesto que sigue exponiendo las peripecias de la vida de Paul Astier, uno de esos *strugglelifers* que no retroceden ante nada y superan todos los obstáculos que se les oponen para la satisfaccion de sus deseos.

Aquel jóven, hijo de una solemne imbécil á quien su mujer, una buscona de la clase media, ha hecho académico, se queda en la novela en el momento de casarse con la duquesa de Padovani, que tiene cincuenta años y seiscientos mil francos de renta.

A los dos años aparece en el teatro del Gimnasio, despues de haber devorado en especulaciones insensatas los doce millones de su mujer. El hotel Padovani y el histórico castillo de Mousseaux van á ser vendidos, y no le quedará á Paul más que su puesto de subsecretario de Estado y sus acreedores.

Lo cual no impide que un tal Chemineau, pasante de abogado y confidente suyo, le esté repitiendo á cada momento: [illegible]

[illegible]

Aquí empieza el verdadero drama.

Paul Astier no tarda en encontrar ocasion de manifestar el valor que alardea. Lydie, que ha sabido de boca de Esther que no ha servido á su amante sinó de juguete, y que sus relaciones con él no han tenido otro objeto que disfrazar una intriga mas seria, juzga á propósito matarse, como verdadera *grisette* que es, y va á envenenarse á la habitacion de soltero de Paul, decidida á ocultar á su padre el nombre de su seductor.

No puede realizar sus designios completamente, porque la sorprende Paul y la mete en un coche, enviándosela á M. Vaillant para que le explique cómo pueda su aventura.

La infeliz jóven no explica nada, y muere al cabo de dos meses de una agonía lenta.

Paul, como es natural, no experimenta contrariedad alguna más que la del disgusto que le hubiera causado este enojoso asunto, si se hubiese hecho público. Su mujer, segun cuenta á Chemineau, se obstina en no querer el divorcio, y Esther empieza á impacientarse.

Entonces concibe una idea. El veneno que ha arrancado de manos de Lydie es seguro y no deja rastro. ¡Si pudiese dar algunas gotas á la duquesa! ¿Pero cómo?

Precisamente la duquesa sorprende su proyecto al verle ocultar en su bolsillo el frasquito de estricnina.

Aquella noche hay en el hotel Padovani una gran fiesta de caridad, y mientras un novelista célebre lee una obra suya, el marido y la mujer se encuentran en un salon apartado.

La duquesa finge una indisposicion, y pide á Paul un vaso de agua. El jóven se apresura á obedecer, pero su mano tiembla, porque ha vertido veneno en el vaso que la duquesa se lleva á los labios...

No pudiendo soportar aquel espectáculo se abalanza á ella, y grita:

—¡No bebas!

Ella se pone de pié, y le dice:

—¡Cobarde, no tienes energía para cometer un crímen! ¡Te acechaba, y sabia que harias esto!

El la reta y la desafía á que llame y á que diga delante de todo el mundo que es un asesino pero ella echándose en sus brazos, le dice:

—Me has juzgado bien. No quiero que subas á un patíbulo. Ya no soy una amante, ni una esposa, soy una madre que te ruega seas bueno en adelante. ¡Haré lo que deseas, nos divorciaremos; pero sé bueno, porque todo se paga en este mundo!

Paul cae á los pies de su mujer y la pide perdon.

Una vez divorciados, la duquesa se retira á Ajaccio; Esther de Seleny acaba de comprar el castillo de Mousseaux, Paul se une allí con ella, y los dos forman proyectos para el porvenir: la jóven declara á su futuro que le adora, porque es muy robusto.

Todo iria á pedir de boca sin la intervencion de Vaillant.

Este, despues de la muerte de su hija, no tiene otra idea que matar al seductor, pero ignora su nombre.

De todo le informa el portero del castillo, diciéndole que la duquesa encontró á Lydie en los brazos de su marido, y entonces Vaillant busca á Paul Astier y le mata.

La casa de España en Lóndres

Gracias á la munificencia del señor conde de Bayona, marqués de Misa, la embajada de España en Lóndres va á estar decorosamente alojada é instalada con lujo por considerable número de años. El rasgo de desprendimiento con que ha respondido el digno presidente de la Cámara de Comercio española en aquella capital á la merced del nuevo título con grandeza que en premio á señalados servicios le ha otorgado la reina, ha sido elogiado como merece.

La embajada de España en la capital de la Gran Bretaña la tiene establecida hoy en un hotel el señor Albareda; ciertamente, en un hotel de primer órden; pero al cabo, de manera que no se armoniza con la categoría de la representacion. Estuvo antes en casa particular en Portland Place, sitio aristocrático, y cuando era legacion, en Onslow Gardens, punto bastante excéntrico. Lo consignado al efecto en presupuestos no da márgen para ningun lujo.

La nueva casa en que vá á instalarse la embajada está emplazada en Grosvenor Gardens hacia el S. O. de Londres, en el distrito de Belgravia, uno de los mas elegantes de la gran metrópoli, y el cual se extiende desde Grosvenor Place hasta Chelsea.

Es una magnífica finca de tres pisos, y está valuada en 35,000 libras esterlinas, ó sean duros 175.000. Se comprenderá, dado este precio, y el inmenso valor de la propiedad en los sitios céntricos de Lóndres, [illegible]

[illegible]

importante cantidad para levantar otra casa para la representacion de España en Buenos Aires, halle imitadores en otras capitales de Europa y América. Obras son amores, y desprendimientos como los que indicamos, muestras de patriotismo más elocuentes que todas las buenas palabras y superiores á todos los encomios.

Alrededor del mundo

CUADROS PARA EXPOSICIONES Á TANTO LA ENTRADA—LO QUE PRODUCEN Y LO QUE VALEN—ALGUNAS CIFRAS SORPRENDENTES—GISBERT—LA LUZ Y LOS CRISTALES—EL LENGUAJE DE LOS ANIMALES Y LA LENGUA UNIVERSAL—LOS ANIMALES FUERA DE SU PAIS—¿DEBEN IR Á LA ESCUELA LOS ANIMALES?

Los artistas españoles no han pensado todavía en explotar un género que produce rendimientos casi fabulosos en el extranjero y gracias al cual un pintor afamado puede realizar por sus cuadros precios semejantes á los que ahora pagan los museos [illegible] por un Van-Dick, un Velazquez ó un Murillo.

Es el caso de la pintura para exposicion pública á tanto la entrada.

Una exposicion de cuadros de Gustavo Doré, que lleva tres años de estar abierta en Lóndres, ha producido por término medio un millon de reales al año de la coleccion, y hace poco en Manchester [illegible] por el derecho de exponer durante un año en las provincias uno solo de los cuadros de la coleccion. Los tres primeros cuadros de Gustavo Doré expuestos en Lóndres, *La hija de Jafté*, *El tapete verde*, y *El alfiler de Dante*, produjeron durante nueve meses un término medio de 125 duros diarios.

El lienzo de Munkacsy *Cristo ante Pilatos* recibió en poco tiempo al estar expuesto en América cerca de 10.000 duros. [illegible]

[illegible]

Verechagin, [illegible] cuyos cuadros producen beneficios soberbios á este nuevo género de empresarios, cuyo campo de explotacion radica hoy principalmente en Inglaterra, América, Australia y Francia.

Y un compatriota de Munkacsy, un jóven pintor austriaco llamado Bukovac, vende sus lienzos de gran tamaño á razon de cerca de un millon de reales, porque son de los que atraen de una manera extraordinaria al público.

Para llegar á este resultado se necesitan condiciones especiales. No basta ser buen pintor. Es preciso ser realista, buscar asuntos que impresionen al público por su verdad en la composicion y en la ejecucion. Y por último, exagerar á las veces algo, como hacen los pintores escenógrafos.

Entre los pintores españoles hay uno que si no tuviera su fortuna hecha la haria en Inglaterra en muy poco tiempo, con sólo un par de cuadros destinados á exposicion pública. Este pintor es Gisbert, y un lienzo suyo en el estilo del *Fusilamiento de Torrijos y sus compañeros* haria furor allí.

***

Al pasar por los cristales la luz pierde mucha más fuerza de lo que generalmentente se cree.

Los experimentos emprendidos en Berlin por Herr Herzburgo en cooperacion con Siemens han dado los siguientes resultados.

Al pasar por cristales planos de la mejor calidad la luz pierde diez por ciento de su fuerza. Con cristales planos de los de uso comun en las ventanas pierde 12 por 100.

Con cristales raspados por un lado, 35 por 100. Estando raspados por ambos lados se pierde un 40 por 100 de luz.

Los cristales con estrellas y otros dibujos simétricos hacen perder hasta el 60 por 100 de luz.

***

No hay en el mundo lengua que no conserve algunas palabras de la primitiva lengua universal, y señaladamente estas palabras son las monosilábicas que se emplean para llamar ó para dirigirse á los animales.

De hijos á padres, hasta las generaciones más remotas, hemos ido heredando la misma manera de llamar á los animales domésticos, sin duda porque acostumbrados éstos á un sonido determinado no entendian ni por lo tanto obedecian á otro.

Así se explica que en los paises más diversos y remotos el *ps, ps* sirva para llamar á los gastos, el *choc, choc* ó el *pit, pit* para llamar á las gallinas, el silbido para llamar á los perros y á las palomas y así sucesivamente. Sin perjuicio de que además de estos sonidos universales ó volapukistas si se quiere, tenga cada país sus llamamientos especiales, como el *puss puss* de los ingleses y el *minino* de los españoles para los gatos, el *ush* de los turcos para echar á los perros, el *cucu* de los suizos para llamar á los caballos, etc.

Los animales, aunque muy apegados á la costumbre en cuanto á la manera de llamarlos ó de espantarlos, son, sin embargo, grandes inteligentes en cuestion de lenguaje. Conocen perfectamente el idioma del país donde se han criado y extrañan y no entienden una palabra de una lengua extrangera.

Un caballo ó un perro inglés, francés, catalan, ó de las Provincias Vascongadas se encuentra en Madrid en igual situacion que un extranjero que llega á España sin conocer el idioma; y si por casualidad escucha algunas palabras en la lengua de su país, hará las manifestaciones de alegria y de inteligencia y simpatizará desde luego con la persona que las pronunció.

Sir John Lubbock, gran autoridad en la materia, ha hecho experimentos muy prolijos y curiosos para comprobar el hecho de que los animales entienden buena parte de la lengua del país en que se crian, y para tomar esto como punto de partida para desarrollar, mediante pacienzuda enseñanza, el conocimiento que tienen de la lengua los animales.

El afamado sabio inglés pretende que hay que tratar á los animales domésticos mas inteligentes, como el perro y el caballo, como si fuesen niños de corta edad, y enseñarles á entender el significado de cada palabra pronunciando siempre el nombre de cada objeto al llamarles la atencion sobre él, como por ejemplo "paja" al darles la paja, "agua" al darles de beber, "carne" al echar la comida á los perros, "gato" cuando se acerca uno, etc. Y, realmente por este sistema de enseñanza aumentarian mucho la inteligencia y los servicios de los animales domesticos.

No se crea, sin embargo, que el conocimiento de la lengua se limita á éstos. Aun los mas salvajes, como el hipopótamo y la serpiente de cascabel, discierne [illegible] entre la lengua del país donde han permanecido largo tiempo y la de un país nuevo para ellos.

Wanderer.

NOTICIAS GENERALES

D. Justo Rosas—Hoy nos sorprendió agradablemente la visita epistolar del apreciable literato don Justo Rosas, quien en persona acaba de llegar á esta capital con procedencia de Buenos Aires.

Eran las 1 1/2, y á esa hora en que llegamos á la imprenta nos entregaba una carta del madrugador viajero cuya esencia es la siguiente:

"D. Justo ha retornado á Montevideo con el objeto de "entregar personalmente las publicaciones que hizo circular en Buenos Aires, desde el mes de Mayo último, á todos los doctores que patrióticamente le atendieron hasta el momento de su partida."

Además se propone dirigir un sablazo (literariamente hablando) al conocido doctor Pedro de Leon, de quien fué humilde Mentor en la ciudad del Salto, hace algunos años.

Deseamos el mas completo éxito en ambas empresas y en las que en adelante pudiera sugerirle el ingenio [illegible] Musa.

Escuadra pacífica—Los señores Lussich tienen actualmente en actividad las siguientes embarcaciones, y á fé que su número dará una idea del [illegible] el tráfico de [illegible] expediciones á La Plata:

Vapores—Felipe Lussich, Emperor, Plata, Solis, Pampero, Condor.

Patachos—Martin Fierro, Sebastian Olmedo, Punta Tigre, Adriático, Santos Vega, Atahualpa, General Lavalleja, Ignotus.

Goletas—Filomena, Angelita, Charrúa, Lusitano, Quequén, Felipe, Pacífico, Diablo, [illegible], María Antonia, Garibaldi, Celia.

Cúters—La Paz, Verano, Invierno, Otoño, Primavera, Carmen, Mikí, Clotilde, Luis, Microbio, Wilda, Tempestad, Calma.

Balandras—Dos Amigos, Gomez Uriarte, Vieja, María, Juanita, Dolores, Catalina, Arturo, Enrique, Ballena, Balandrita, Curso Forzoso.

Botes—Rio de la Plata, [illegible].

Chatas—Benedetta, Dea, Inesita, Miquelen.

A seis meses de prision—El doctor Platero, Juez Correccional, dictó sentencia en la causa seguida contra José Suarez Inclan acusado de robo.

Este magistrado declara probado que el 20 de Setiembre del corriente año el procesado José Suarez Inclan hospedado en la fonda sita en la calle Yacaré núm. 3, se apoderó de un paraguas y otras prendas de vestir de otro huésped, que habian sido depositadas en el mismo cuarto ocupado por Inclan.

En el fallo el magistrado condena á José Suarez Inclan á la pena de seis meses de prision.

Crucero argentino — Buenos Aires, Noviembre 26—Dentro de seis meses, más ó ménos, llegará á nuestras playas, conjuntamente con el acorazado *Almirante Brown* un nuevo crucero para la marina nacional.

Este buque ya casi terminado en los arsenales de Armstrong Nitchell y Ca. de Newcastle, estaba destinado á la escuadra italiana, decidiéndose nuestro gobierno á adquirirlo en virtud de haber surgido algunas dificultades entre los constructores y las autoridades italianas.

Es de un tipo particular ya usado en varias marinas, con cubierta blindada hecha sobre plano inclinado y construccion especial para resistir un poderoso armamento.

Sus dimensiones son más ó ménos las siguientes: Eslora total, 91 metros, manga 11 metros, calado medio 4,57 metros, desplazamiento 3.000 toneladas, fuerza en caballos 11.600, marcha normal 20 nudos por hora velocidad forzada 21 1/4 nudos, teniendo sus carboneras la capacidad suficiente como para hacer andar sus máquinas á toda fuerza desde Newcastle á Buenos Aires sin detenerse.

La cubierta acorazada, cuyo espesor varia entre 25 y 75 milímetros, protege las máquinas, pañoles de municion y aparatos del timon, encontrándose 15 centímetros bajo la línea de flotacion cuando el buque tiene la carga máxima de carbon, que es de 600 toneladas.

Las máquinas se componen de dos grupos verticales de triple expansion, y cuatro cilindros de alta y baja presion.

El armamento es el siguiente:

Seis cañones de los llamados de tiro rápido, sistema Krupp, de 15 centímetros de diámetro colocados en reductos; uno á proa para tiro en caza, otro á popa para retirada y cuatro á las bandas con un campo de tiro de 155°.

Seis cañones de 13 centímetros del mismo sistema y condiciones que los anteriores, emplazados en repisas de tres por banda.

Todas estas piezas van provistas de pantallas blindadas para resguardo de los artilleros.

La artillería pequeña la componen 18 piezas entre cañones de tiro rápido y ametralladoras de las mas usadas.

Su arboladura consta simplemente de dos palos y masteleros, con cuatro espaciosas cofas donde irán montadas en trípodes 8 ametralladoras.

El corte de su casco es más ó menos como el de la *Esmeralda* de Chile, y está dotado tambien de espolon y de tres tubos lanza torpedos.

Este crucero, con sus buenas condiciones marineras y evolutivas, su artillería, si no muy poderosa, rápida y bien colocada, y su excelente andar, es una importante fuerza que se incorpora á la marina nacional.

Lanas—Hace pocos dias (dice *La Union* de Minas) realizóse la venta de unas cinco mil arrobas de lana pertenecientes á la estancia del señor Barnier y Manuel M. Fuentes, vecinos de Barriga Negra, al precio de 36 reales, puestas en Montevideo.

Colonia flotante—El Ministerio de Relaciones Exteriores argentino ha recibido noticias de la próxima llegada del vapor *Munich*, á cuyo bordo vienen mil quinientos cincuenta inmigrantes, vascos y gallegos, con destino á la República Argentina.

Medio pan y un cuchillo—En Zaragoza se ha verificado un juicio por jurados por robo de medio pan y un cuchillo, tasados en 0,15 y 0,35 pesetas respectivamente.

De Borje acudieron 36 jurados y de Zaragoza 6.

El tribunal condenó al procesado á dos años, once meses y once dias de prision correccional.

Los gastos del juicio se calculan en 1.000 pesetas.

En el haren—Telegrafian desde Constantinopla á *Le Gaulois* que ya está definitivamente acordado el programa de la visita que ha de hacer al haren la emperatriz Augusta Victoria de Alemania, en el caso de que vaya á la capital de Turquia.

La soberana será recibida en las habitaciones de la primera de las mujeres legítimas del Sultan.

Las demás esposas de Abd-ul-Hamid estarán allí reunidas, en vista de que ordinariamente vive cada una en un kiosko particular y seria imposible que la emperatriz hiciese siete visitas.

Todas se presentarán con su respectivo séquito, compuesto de las odaliscas más hermosas.

Con ellas estará tambien la sultana Validé, madre de Abd-ul-Hamid, y las madres de los príncipes y de la princesa de la sangre.

Quedarán excluidas de la visita las hermanas de S. M. otomana, que no viven en el haren.

No serán admitidas tampoco sus mujeres no legítimas, pues su condicion de esclavas no las da derecho á tal honor.

La emperatriz no visitará sus alojamientos, pero será introducida en los jardines del haren y se repitirán con ella las ceremonias que en otro tiempo se hicieron á la emperatriz Eugenia.

En nuestro siglo solamente un hombre además del sultan ha pasado las puertas del haren, y fué Paganini, que dió un concierto á las mujeres del emperador.

Guillermo II no será objeto de un favor igual, y por consecuencia no podrá entrar en el haren.

La emperatriz de Alemania irá acompañada por dos damas de la corte, y será conducida á traves de las habitaciones y de los jardines por el sultan en persona, seguido del jefe de los eunucos é inspector general del haren, Kislar Aga.

Se tomará el té en el salon de una de las mujeres legítimas de Abd-ul-Hamid, y será servido por las odaliscas mas hermosas de palacio.

La visita durará tres horas.

Hospital de Caridad—Noviembre, 26—Entraron enfermos: orientales 5, españoles 4, italianos 3, brasileros 2, belgas 1; total 15. Salieron de alta: orientales 12, argentinos 1, españoles 8, franceses 1, italianos 2, alemanes 1, brasileros 1, paraguayos 1; total 27.

Noviembre, 27—Entró un individuo oriental, tropero, con simples heridas contusas de la cabeza, producida por una caida. Vino ébrio.

Fallecieron: civiles 1.

"La Italo Uruguaya"—Señor Director de *El Siglo*—Presente—Muy señor nuestro:

Nos hacemos un agradable deber de acompañarle varios impresos referentes á los Seguros contra los *accidentes é infortunios del trabajo* que nuestra Compañía introduce primera en el país.

Con este seguro el pobre trabajador se vé tranquilizado á lo menos económicamente por sí y por su familia de las consecuencias de una tal ó cual desgracia que le pueda acontecer.

Este sistema introducido por las cultas naciones, en alguna ya se impone con fuerza de ley, y no ocurren apologías para demostrar toda su práctica y previsora utilidad.

No es una *reclame* interesada que pedimos de Vd., pero en vista de los funestos acontecimientos que casi diariamente se lamentan, creemos que no nos podrá faltar de la prensa el apoyo por esta idea filantrópica, á mas que ya se ha ocupado del argumento.

En este sentido esperamos que tambien usted en su estimado diario se servirá dar publicidad de la Institucion, acompañándola de aquellas consideraciones que su ilustrado criterio, y el amor que tiene por el bien público, podrán dictarle y posiblemente favorecerla de su alto patrocinio.

Dándole desde ya las más sentidas gracias, tenemos el honor de repetirnos

De Vd. S. S. y A. S.

J. B. Vallebona,
Gerente general.

A punto de ahogarse—Se encontraban ayer tarde en el muelle de pescadores de la calle Orillas del Plata, dos individuos discutiendo sobre intereses, cuando entre ambos surgió una acalorada disputa.

Uno de ellos, repentinamente, abrazó á su contrario, con intenciones de tirarlo al agua, pero este á su vez lo agarró fuertemente de las ropas, trabándose despues en lucha que dió por resultado que ambos cayeran debajo del muelle.

Un falucho que en esos momentos habia atracado próximo al paraje en que cayeron los de la reyerta, acudió en su auxilio, logrando salvarlos de la muerte, pues ninguno de los dos sabia nadar.

Advertida la autoridad de lo ocurrido intervino en el hecho, reduciéndoles á prision y remitiéndolos á la Cárcel Central de Policia.

Veredicto—Montevideo, Noviembre 27 de 1889.

1.° Que está probado que el dia 7 de Agosto del corriente año y siendo como las cuatro y media de la tarde el encausado Domingo Alvarez, el cual se encontraba algo ebrio transitaba con unas carretas con carga por el campo de Martin Caleir (Departamento de San José) siguiendo un camino que cruza por dicho campo.

2.° Que está probado que Calero al ver que las carretas atravesaban por el camino situado en su campo, se dirigió á Alvarez con el objeto de prevenirle que no debia pasar por allí en lo sucesivo en razon de que el camino no era público.

3.° Que está probado que con este motivo se originó una cuestion entre ambos, afirmando Alvarez que el camino era público y pretendiendo seguir adelante hasta tomar una senda que pasaba por la casa de Calero, visto lo cual por éste y para oponerse á la resolucion de Alvarez dió un golpe con la picana que llevaba á los bueyes de la carreta de aquel infiriéndo además á éste un golpe con la misma picana, lastimandole el labio superior levemente y quitándole un diente.

4.° Que está probado que Alvarez al sentirse lastimado se bajó del caballo que montaba y arremetió á Calero armado con un cuchillo, hiriéndole levemente primero, y al huir éste le infirió una herida mortal, de cuyas resultas falleció momentos despues.

5.° Que está probado que la agresion partió por parte de Calero.

6.° y último Que está probado que el encausado siempre ha observado buena conducta no existiendo entre él y Calero motivo alguno de enemistad. Y lo firman por ante mí de que doy fé *Montaño—Petit—Vidal—Mussio—Juan Catalina* ante mí *Pedro Echeverry*, Actuario.

Declaraciones—Hoy prestarán declaracion ante el señor Juez Correccional doctor Platero los siguientes prevenidos:

Lorenzo Rovira y Julio Baeza por pelea y heridas.

Francisco Batista por robo y Jaime Boyse por intentar arrojar á una menor al mar.

Universidad—Examinados aprobados:

En Física: Caselli, Marroche, Perez, Sondrien, Miquelini y Alvarez, Riva, Foglia, Delfino.

En Geografía: Carrera, Castro, Techera, Ratti, Aquino, Dutre.

En idioma Francés: Acosta, Castro, Bauzá, Algorta, Hanti, Fontan, Regalia, Figueras, Carreras (Roberto), Puig, Carbone.

Clínica quirúrgica — Primer año — 1.° D. Manuel Quintela.—Segundo año—1.° D. Jaime H. Oliver, 2.° D. Cárlos Dermiche, 3.° D. José Mainginou, 4.° D. Fernando Giribaldo, 5.° D. Manuel Quintela.

Química orgánica—1.° D. Lázaro Bianchi.

Parteras clínica obstetricia — 1.° Fernanda D. Manera, 2.° Battiffora.

Sobreseimiento—El señor Juez Correccional doctor Platero, dictó auto de sobreseimiento en el sumario instruido contra Samuel Willians acusado de heridas á Jorge Banasti Willians será puesto hoy en libertad definitiva, para cuyo fin el señor Juez ha librado oficio á la Direccion de la Penitenciaria.

Noviembre 27 — FOLLETIN — 11

Jorge Ohnet

ÚLTIMO AMOR

instalarme en Paris. No es posible que me decida así, de pronto, sin tiempo para reflexionar, pues aunque mi deseo de complacer á la condesa es grande, me violenta abandonar todas mis ideas, cambiar todas mis costumbres.

—Nada mas justo; y desde luego agradezco á usted que no me haya respondido con una terminante negativa. Reflexione usted y decida. ¿Quiere usted que mi mujer vuelva á verla para vencer esos escrúpulos?

—No. Dentro de algunos dias iré á visitarla. Hasta entonces déjeme usted entregada á mis reflexiones.

—Está bien. Obedeceré y doy á usted mil gracias.

Dicho lo cual, se levantó, estrechó su mano sin pronunciar una sola palabra, y salió.

Despues de la marcha del conde, Lydia permaneció inmóvil y sumergida en una profunda meditacion. Comprendia que habia llegado el momento preciso en que tenia que decidirse su porvenir. ¿Podia, á los veintitres años, sola en el mundo, vivir con la seguridad necesaria cuando su belleza y su fortuna eran un cebo para los galanes ambiciosos? Nada puede una mujer entregada á sí misma, y temía ser fatalmente víctima de su debilidad é inexperiencia, tanto mas cuanto que el ocio á que su gran fortuna la condenaba podria engendrar un incurable hastío que la condujese á cometer cualquiera locura.

Pero la existencia que sus parientes la ofrecian ¿no seria tambien peligrosa, y tal vez tan triste y estéril como la que al presente llevaba? ¿Hallaría en las frívolas y raras ocupaciones sociales sustento para su espíritu? ¿Podría amoldarse á aquella vana agitacion; á la charla superficial, á la amabilidad ficticia, á ese modo de ser artificioso que constituye las gracias de una mujer de buen tono y que tanto violentaban su naturaleza recta y sencilla? Profunda tristeza invadió su alma y un pensamiento fijo torturaba su cerebro, ya fatigado con tan gran cúmulo de ideas. Acudió á su memoria el recuerdo de aquellos caballos salvajes que los servidores de su padre cazaban en el desierto, y á los cuales veia llegar con las patas trabadas, echando espuma por la boca, lanzando rayos por los ojos y con las crines erizadas de espanto. Presos en pequeño espacio de terreno, su furor cedia al cabo de algun tiempo, dejaban acercárseles á los encargados de cuidarlos, y al fin aparecian un dia ensillados ó arrastrando un carruaje, completamente domados y prontos á cumplir su obligacion, sin conservar de su soberbia altivez mas que elegante fogosidad que aumentaba su valor. Los hermosos potros, nacidos para galopar libres por las llanuras sin límites, se sometian como los demás, ante la fusta ó el látigo.

Bien podia compararse su destino venidero al de aquellos esclavos del hombre. Sí; tambien iba á trocar su libertad querida por una elegante esclavitud. ¿Se habituaría á hacer la vida de sociedad donde solo triunfaba la hipócrita política, la dulce adulacion, ella, tan libre en sus aptitudes, tan franca en sus frases? ¿No convenia mas á su carácter la soledad de su pequeña quinta, donde tal vez, al alejarse, dejara para siempre la dicha de su alma?

Todas estas ideas giraban en su mente sin permitirle notar que la luz del dia se alejaba sumiendo el salon en tinieblas. Su doncella al anunciarle la hora de la comida, la sorprendió desagradablemente, obligándola, á su pesar, á entrar en la realidad que tanto la asustaba. Se levantó, pasó al comedor, inmenso para ella sola, y comió tristemente; despues subió á su habitacion, donde se encerró con su perro Michigan. Cuando su tia vivia, todas las noches, despues de comer, pasaba Lydia al salon para jugar un rato con la buena señora y charlar luego del país y de los seres queridos, nunca olvidados. Cuando por encanto llegaba la hora de recogerse, las dos se separaban despues de darse un beso, felices por el dia transcurrido y tranquilas por el venidero. Lydia desde entonces no volvió á entrar en el salon lleno de tan desconsoladores recuerdos, y sola en su cuarto, cerca del fuego encendido en la chimenea, oía silbar el viento, que agitaba con fuerza las ramas de los árboles.

Tomó un libro para leer, pero sus ojos recorrieron los renglones sin fijarse en lo que decian. Se levantó y comenzó á pasear con agitacion, seguida de la mirada del perro, receloso de tan repentinos cambios, hasta que, llena de fatiga, experimentando una laxitud extraña, como si hubiese dado una carrera muy larga, llamó á la doncella, para terminar de una vez una velada llena de tan dolorosas impresiones, y se acostó. Su sueño fué febril y agitado, y en sus pesadillas presentóse ante su vista la señora de Fontenay, llorosa y suplicante, tendiéndola los brazos. A su lado estaba Armando triste, como jamás le habia visto, y al querer saber la causa de sus penas no obtuvo respuesta. Despertóse con sobresalto y tres veces comenzó el mismo sueño, en el cual veia á la señora de Fontenay anegada en lágrimas y á Armando pálido y sombrío.

Al levantarse del lecho se sintió profundamente inquieta por esta pregunta fija en su imaginacion: ¿por qué la condesa aparece á mi vista bajo tan desolado aspecto? ¿A qué obedece la tristeza de Armando? ¿Serian aquellos signos de dolor hijos de las escenas en que los condes de Fontenay la habían hecho intervenir. Su sueño retrasaba, sin duda, los hechos, puesto que posteriormente el horizonte se habia serenado. Le produjo gran inquietud el trastorno moral que la oprimia y la facilidad con que aquella obsesion la dominaba, pues para su criterio práctico y positivo, aquel trastorno era un fenómeno nuevo. ¡Grande fué su temor de que tales agitaciones anunciasen otras mas graves para el porvenir! Su inquietud y su perplejidad no tuvieron límites.

A las dos de la tarde, despues de coger su abrigo y su sombrero, llamó á su fiel perro y atravesó á pié el boulevard Maillot para entrar en el bosque por la puerta de Madrid. El tiempo era hermosísimo y el sol brillaba en medio de un cielo azul pálido, oscurecido á grandes trechos por masas espesas de ramas entre las cuales los cuervos se perseguian con rápido vuelo por cima de las copas de las encinas. Sólo interrumpia el silencio el acelerado correr de los carruajes por los frecuentados paseos. Hacia mas de una semana que Lydia habia permanecido en su casa, y el ejercicio, al activar la circulacion de su sangre, coloreó sus pálidas mejillas, produciéndole un infinito bienestar. Su paso cadencioso repercutia sobre el duro suelo, obligando al perro que iba delante á volver la cabeza á cada momento como para animarla á que apresurase la marcha. Sentíase reanimada y veia con placer huir de su imaginacion las sombrías imágenes de un porvenir tenebroso, para dar paso á la esperanza que parecia descender de la luz de tan hermoso cielo.

Su espíritu, naturalmente vigoroso y positivo, entrevió la situacion bajo un aspecto distinto del de la víspera, comprendiendo que en su alma se anidaban dos efectos sucesivos muy opuestos, pues el uno era hijo de los ensueños de la noche y el otro de las risueñas claridades del dia. No pudo menos de sonreir como un niño que engañado por la aparicion de una figura extraña, surgida de la oscuridad, reconoce al rayar el alba que el espectro, el fantasma aterrador era algun objeto familiar, agrandado y transformado por las tinieblas. Un efecto semejante fué el que experimentó. ¿Qué funesta suerte la esperaría decidiéndose á vivir con su familia y á compartir su existencia elegante y grata? Qué preocupaciones y pesares habían de amenazarla en el mundo? El dolor, de igual modo que el placer, debían ser bien superficiales para las gentes de la alta sociedad, tan fútil y ligera. Y sobre todo, despues del dolor experimentado por la muerte de sus padres primero y por la desgraciada pérdida de la excelente señora Mathieu luego, ¿qué podría sucederle que no lo soportase casi con indiferencia?

La confianza invadía poco á poco su corazon, lleno un momento antes de miedo y desaliento, acabando por considerar que la modificacion de su existencia era muy aceptable y conveniente. Reflexionando de este modo, llegó cerca de Longchamps, tomó el paseo de Cagatelle, subió á lo largo de los *hoteles* y quintas próximas á la puerta de Madrid, salió del Bosque y entró en su casa. La tarde transcurrió tranquila y el dia siguiente sin accidentes notables. Habia vuelto á posesionarse de su tranquilidad de espíritu, turbada por un instante, y pronto adoptó su resolucion.

Era imposible no aceptar los ofrecimientos de la condesa de Fontenay; responder con una negativa á las indicaciones afectuosas de la noble señora hubiera sido dar pábulo á nuevas sospechas, y Lydia, ante aquella idea, experimentaba una profunda irritacion. Además su soledad y su falta de apoyo no eran los mejores pretextos para justificar su alegamiento de la familia.

Sin darse cuenta de ello, tambien la arrastraba hacia aquel cambio la curiosidad de conocer la sociedad en que nunca habia penetrado y que constituye por sí sola un mundo. Lo mal que habia oido hablar de ella, su brillo exterior, los esfuerzos que hacían por ser admitidos en la misma aquellos á quienes estaba prohibida la entrada, toda la atraia. Mientras no solicitó su presencia la trató con desden; pero cuando se le abrian de par en par sus puertas era natural que venciese su intransigencia y penetrase en su centro con pié firme.

Al fin y al cabo no era ninguna intrusa, puesto que los suyos vivían en aquel ambiente y la harian sitio en él, donde su riqueza le daba derecho á ser respetada é independiente.

Nadie me contrariará—decía—en aquello que me agrade, pues los que no se adaptan á las reglas generales pasan fácilmente por excéntricos, y nada me importa crearme tal fama á costa de conservar mi querida libertad.

Una firme oposicion batallaba en su interior á la idea de su nuevo método de vida, y tomó el firme propósito de contestar á toda clase de objeciones con una frase que no tuviese réplica, como, por ejemplo: "Pues así lo quiero." Despues, sonriéndose, añadió:

—¡Quién sabe si mi familia se arrepentirá de haberme tomado á su cuidado y haberme hecho abandonar mi retiro, y si les produciré más disgustos que satisfacciones!

Su exaltacion se calmó pronto. Dejó transcurrir una semana á fin de reflexionar el pro y el contra del problema, y, por último, se preparó á cumplir su palabra de devolver á la condesa su visita. Escribió dos letras anunciando su llegada, y á la hora conveida se presentó ante la puerta del palacio de Fontenay.

Esas casas aristocráticas antiguas, espaciosas y solemnes, ejercen sobre la imaginacion una innegable influencia. La señorita Audrimont no se vió libre de ella al hallarse en medio del salon, rodeada de tanto lujo y de tan severa magnificencia. Nada de lo que habia visto hasta entonces podia darle una idea de aquel interior, enriquecido por el buen gusto de sus dueños, año tras año, con los más suntuosos muebles y los más preciosos objetos de arte. Algunos notables retratos del siglo pasado llamaron su atencion y entre ellos uno al pastel de Latour, representando un coronel de dragones, jóven que, bajo su peluca empolvada y su rostro afeitado ofrecia el mas exacto parecido con el conde Armando. De pié en medio del vasto aposento, con los ojos fijos en las pesadas tapicerías, en el oro encerrado en las vitrinas, en el esmalte resplandeciente de las porcelanas, su admiracion fué creciendo hasta el punto de no haber oido el ruido de una puerta que se abrió detras de ella y de no ver á la condesa hasta que la tuvo á su lado.

Las dos mujeres permanecieron un instante frente á frente, examinándose, pues en la anterior y tempestuosa entrevista ninguna de ellas pudo contemplar en la otra su natural fisonomía. El aire distinguido de la señora de Fontenay y la expresion bondadosa impresa en su rostro conmovieron á Lydia, impresionándole una especie de respetuosa simpatía. Mina á su vez, encontró encantadora á la señorita Audrimont por su altivez algo hostil, su distincion de raza y la sencillez espontánea con que se presentaba. Sonrióse, y tendiéndole la mano la atrajo hacia un sillon.

—Señora condesa—dijo la jóven con un ligero acento extranjero que daba á sus frases un sabor particularmente encantador—ya ve usted como cumplo mis promesas. Dije que vendria á esta casa; heme aquí

—Soy muy dichosa al ver á usted en ella—dijo Mina—sobre todo si usted me da la esperanza de no volver á separarse de mí.

—No pida usted tanto, señora, sin estar segura de que no ha de arrepentirse despues... Nada sabe de mí... no me juzgue usted sin conocerme.

—¿Tanto hace falta para juzgar á las gentes? Mi primer impulso no suele engañarme, y ha sido en favor de usted. Además—añadió alegremente—si tiene usted defectos, la familia está obligada á disculparlos.

¿Quien sabe si tendrá usted la sorpresa de encontrarme mucho más imperfecta de lo que cree? Entonces la que se verá obligada á mostrar indulgencia será usted... Por último—y al decir esto la señora Fontenay recobró su seriedad—su entrada en la familia es una especie de reparticion que le ofrecemos de los yerros de que sus padres nos acusaban; no creo que ante tan justa causa podrá usted negarse á permanecer aquí.

Al escuchar aquellas frases pasó por los ojos de Lydia una llamarada y sus mejillas se sonrojaron.

—Lo que acaba usted de decir, señora—respondió—no me permitiria dudar si no hubiese ya resuelto anteriormente aceptar tan afectuosos ofrecimientos. No quiero, sin embargo, que quede usted en la creencia de que, solo por obtener una satisfaccion de amor propio, me decido á cambiar mis resoluciones y á modificar mi género de vida; es solo una conquista de la graciosa simpatía y la bondad de usted. Sí, por usted es por quien lo hago, no por mí. Comprendo la dicha que me proporcionará el trato mas íntimo con usted y lo fácil y dulce que me será quererla.

A los ojos de Mina asomaron dos lágrimas. Estrechó á Lydia entre sus brazos, la besó con efusion, y las dos mujeres, que durante una hora se habian mirado amenazadoramente, no encontraron entre sí mas que dulces sonrisas. El tierno corazon de la señora de Fontenay se ensanchó, experimentando un delicioso placer, porque la idea de odiar era superior á sus fuerzas, y vió el cielo abierto al poder unirse á aquella adorable niña por lazos casi maternales. Miróla dulcemente, y acariciando con emocion sus cabellos con su blanca mano, dijo:

—Yo podría tener una hija de vuestros años si el cielo no me hubiese rehusado la dicha de ser madre. ¡Qué felicidad sería para mí cuidarla y velar por ella durante todas las horas del dia! Dios aminora mi tristeza al conducir á usted á esta casa. Ha conquistado usted mi cariño y creo que llegará á quererme mucho; con respecto á mí, le prevengo que ya la profeso un tierno afecto.

Ambas estaban juntas, con las manos entrelazadas contemplándose con igual satisfaccion. Todas las prevenciones de Mina desaparecieron, y su noble pecho se purificó de sus anteriores celos. Sí, tenia confianza en Lydia, y hubiese asegurado con toda su alma que nunca un mal pensamiento pudiera anidar en la mente de la jóven. Su candor y su honradez se leian en la límpida mirada de sus azules ojos.

—Estoy contentísima—dijo con la vehemencia que su nueva ternura le prestaba.—Ahora me pertenece usted por completo.

Lydia se levantó y dijo dulcemente:

—Aun no, todavía me debo al luto que visto y á mis tristes recuerdos... Ya ve usted que cedo á sus deseos de someterme á sus cuidados; pero anhelo permanecer aún por espacio de algunas semanas en mi modesto retiro... Debo esa muestra de respeto á la persona que acabo de perder y que tanto me queria.... Debo llorarla aún como merece ser llorada. Una vez espirado el plazo que marqué, me vendré á su lado; pero durante el tiempo que dure mi ausencia, ruego á usted y al conde que no me visiten. Necesito estar sola para entregarme á mis reflexiones, para dar una eterna despedida á la solitaria existencia que he llevado hasta hoy.

—Está bien—dijo la señora de Fontenay—debo respetar esa voluntad, aun cuando me separo de usted con tristeza... Así será mayor mi alegria al volver á verla.

Se levantaron. Lydia atravesó el gabinetito de la condesa y, acompañada por ella, salió á la galería que caía sobre la magnífica escalera principal. Cuando se preparaba á despedirse se abrió una puerta y [illegible]

[illegible]

—Don Pablo de Cravant; la señorita Audrimont. El baron se inclinó con ceremoniosa elegancia. [illegible]

La jóven respondió con voz clara:

—Para siempre, señora. Hasta la vista, primo.

[illegible]

Y, acompañada por ambos, volvió al salon.

VII

Eran las diez de la mañana; el sol brillaba en un cielo sin nubes, y la espuma de la alta marea, salpicando la playa de Deauville, [illegible]

Robo á bordo—Esta mañana al pasarse la visita de Sanidad al vapor inglés *Vénus* llegado con procedencia de la vecina orilla, se dió cuenta al ayudante señor Chery, que á bordo se habian perpetrado varios robos á los pasajeros, ignorando quien fuese el autór de ellos.

Enseguida se procedió á un registro de los equipajes á medida que desembarcaban, encontrándose en poder de uno de ellos de nombre Florencio Martinez, un poncho de vicuña y un saco de seda pertenecientes al Sr. Alejandro Martinelli, que era una de las víctimas.

Al registrársele las ropas al tal Martinez, se le encontraron otros objetos pertenecientes á un sacerdote que venia en el mismo camarote del Sr. Martinelli.

Se redujo á prision al caco, el que fué bajado á tierra siendo entregado á un agente de la policia de Seguridad, para que lo condujera á la Comisaría de la 1.ª Seccion de donde será pasado á la Jefatura Política.

Informacion—El Juez de Comercio de 2.º turno señor Garzon, ha dispuesto presente la respectiva informacion de vida y costumbres el señor Lauro Jubero que solicita título de corredor y rematador público.

El "Provence"—Este vapor de la compañía Transpors Maritimes a Vapeur, llegó esta mañana á nuestro puerto, en viaje de Génova y escalas sin tocar en el Brasil. Trae para aquí los siguientes pasajeros de 1.ª y 2.ª clase: José y Roberto Boletti, Cárlos, Teresa y Pedro Bassi, Adolfo Schlosmacher y familia, Puig Anglade, Julio Maciel, y 91 pasajeros de 3.ª clase.

El *Provence* saldrá esta tarde para Buenos Aires.

Reglamentacion—Debido á la gran cantidad de vapores que tienen su fondeadero en la bahía, se va á confeccionar por el Capitan del Puerto un nuevo reglamento, á fin de que la cancha no quede tan angosta y haya mas espacio para las embarcaciones de cabotaje.

Noticias marítimas—El 24 salió de Génova para el Plata, el vapor italiano *Duchessa di Génova*, conduciendo 1.200 pasageros y 1000 toneladas de carga.

El *Duca di Salliera* llegó á Génova el mismo dia.

—Ayer pasó por San Vicente el *Sirio*, que salió de aquí el 10.

—En viaje de Genova, ayer llegó á San Vicente el *Rosario*.

En el "Portugal"—Anoche mismo tuvimos noticia de algo extraordinario que ocurria á bordo del vapor francés *Portugal*, llegado anteayer á este puerto y sometido á cuarentena de 48 horas por traer enfermos de sarampion.

La naturaleza de las noticias que sobre ese vapor circularon y la circunstancia de que tanto en la Comandancia General de Marina como en otras reparticiones marítimas se guardaba la mayor reserva, hizo que nosotros á nuestra vez silenciáramos momentaneamente las causas de alarma, en tanto no obtuviéramos confirmacion debidamente autorizada.

Lo que ha dado márgen á encontradas suposiciones consiste en que despues de la visita del médico de Sanidad, varios pasajeros de primera clase del *Portugal*, con boleto para Buenos Aires, solicitaron desembarcar en la Isla de Flores, comprometiéndose á acatar las órdenes que en adelante impartiera la Comandancia de Marina, de acuerdo con determinadas disposiciones sanitarias.

Esto es todo lo que ha ocurrido. Respecto de la gravedad del incidente, no hemos conseguido recoger otros detalles; pero los conoceremos indudablemente dentro de un momento, pues á la 1 de la tarde debe reunirse la Junta de Sanidad para tomar una resolucion acerca de los cuarentenarios que hoy hubieron de ser puestos en libre plática, á no surgir esta dificultad.

En cuanto al *Portugal*, anoche á las 9 zarpó para Buenos Aires.

Se reanudaron—Esta mañana se emprendieron nuevamente los trabajos para la conclusion del "Hotel Nacional".

Se nos dice que los ingenieros que inspeccionaron el edificio, han declarado que esta tiene toda la solidez que requieren edificios de esta naturaleze.

Fondeaderos—Se han solicitado ayer de la Comandancia General de Marina, dos nuevos fondeaderos en la bahía para los vapores que próximamente llegarán pertenecientes á la nueva compañía de Navegacion Fluvial, de la que es iniciador el capitan Beckar.

Buen producido—Por uno de los empleados de la Direccion General de Aduanas, llegó á nuestro conocimiento que esta reparticion dará un espléndido producido en el corriente mes.

De alta—Fueron dados de alta esta mañana en la enfermaría del Hotel de Inmigrantes, cuatro menores que se hallaban en asistencia, atacados de sarampion.

Actualmente se asisten 25 personas en ese establecimiento, atacados en su mayoría de la enfermedad de que hemos hecho mencion.

Causas devueltas—El Exmo Tribunal S. de Justicia ha devuelto al Juzgado Ldo. Correccional, cuarenta causas que le habian sido elevadas á los efectos de la consulta de derecho.

Concurso—El 29 del corriente se reunirán en el Juzgado de Comercio de 1er. turno á cargo del doctor Sarachaga, los acreedores de los señores Ucar y Risso con el objeto de proceder á la revisacion de las cuentas presentadas por estos comerciantes que han solicitado moratorias.

Animales de raza—Del vapor inglés *Maskelyne*, fueron desembarcados esta mañana, un magnífico caballo de carrera, varios toros y carneros de raza, destinados al señor Hore.

Reunion—Esta tarde se reunen los miembros que componen el Directorio del "Banco Minorista," con el objeto de decidir el dia en que principiara sus operaciones.

Toretes—Entre varios aficionados se ha organizado un corrida de toretes que se efectuará el próximo domingo en la plaza de toros de la Villa de la Union.

Despues de la corrida habrá un suculento asado con cuero.

La fiesta será á puerta cerrada.

Declaraciones—A la Inspeccion del Resguardo se presentó el capitan de la barca rusa *Emilia*, dando cuenta que durante su viaje con cargamento de durmientes, sufrió fuertes temporales que le arrebataron la carga que traia sobre cubierta.

El capitan del vapor inglés *Strait of Gibraltar*, comunicó que estando entregando barricas de azúcar á varias lanchas del tráfico del puerto se cayeron al agua dos de estas, marca F.

Suicidio—Esta mañana se presentó á la Comandancia General de Marina el capitan del vapor argentino *Golondrina*, dando cuenta que al hacer la limpieza del buque, se encontró en el camarote núm. 7, debajo de la almohada, un reloj de plata, dos ramos de flores, un anillo de plata, 65 cts. en papel argentino, un estuche con unos lentes, un lapiz de metal, un pañuelo de hilo y tres tarjetas, siendo una de ellas dirigida al capitan del buque y firmada por Mario Bigi (Ingeniero.)

Dicho pasajero ha desaparecido durante la travesia y se supone que se haya arrojado al agua.

Pasajeros—El vapor *Citta di Roma* llegado con procedencia de Génova condujo 83 pasajeros y el vapor inglés *Oruba* que zarpó hoy para Valparaiso, lleva 24.

Varias noticias policiales—El Comisario de la 4.ª seccion remitió á la Jefatura Política, á dos mujeres que se trabaron en pelea en la casa calle Mercedes, núm 47, resultando una de ellas herida en la cabeza, debido á un golpe que con un cucharon le dió su adversaria.

—El de la 6.ª seccion á dos menores que en la calle Justicia esquina Independencia se trabaron en pelea resultando uno de ellos con una herida en el cuello, que le fué inferida por su contrario con un pedazo de aroo de barril con que se encontraba armado.

—El de la 2.ª dió cuenta que Juan Rendo, que transitaba por el muelle sito en la calle Juncal al Norte, tuvo la desgracia de pisar en una tabla que se encontraba rota cayendo dentro del agujero y causándose una herida en una pierna contra una de las vigas del muelle.

Despues de prestársele los primeros auxilios fué llevado á su domicilio sito en la calle Dayman núm. 46.

—El de la primera remitió á un individuo que despues de haber tenido una acalorada disputa con otro sujeto, le dió un golpe en la cabeza con un baston causándole una herida, siendo pasado al Hospital de Caridad.

—El de la 6.ª á dos sujetos que en un almacen sito en la calle Córdoba, promovieron un gran escándalo, trabándose luego en pelea, arrojándose con cuanto á mano encontraron y resultando uno de ellos con varias contusiones y heridas.

—El de la 4.ª á dos menores que en la calle 18 Julio esquina Yí, se trabaron en pelea resultando uno de ellos herido en el hombro izquierdo de un puntaso, que le aplicó su contrario con una cortaplumas.

—El de [illegible] y Toledo á un individuo que armado de un palo le [illegible] á golpes con otro sujeto que se encontraba en un almacen de la calle Agraciada ocasionandole varias heridas.

—El de la 1.ª á tres mujeres y un individuo por [illegible] en la via pública.

—El de la [illegible] á un sujeto acusado del robo de verduras en varias quintas de aquellos contornos.

Bajo caucion juratoria—El doctor Platero Juez Correccional ha decretado en el dia de ayer la libertad bajo caucion juratoria, de los procesados Juan Caldenase, Paulino Genaro, Antonio Leon y Enrique Machi, acusados de robo.

Barullo—Anoche se produjo en la Plaza Constitucion un gran alboroto entre la concurrencia que se encontraba sentada en los bancos, á causa de un menor que habia logrado evadirse de las manos de un guardia civil, que lo habia capturado por arrojar piedras á los transeuntes.

Al ver correr al prófugo, porcion de personas se pusieron en su persecucion y en pocos momentos se formó un grupo de mas de doscientos curiosos frente á la Jefatura para ver la entrada del menor que habia sido alcanzado en "El Cafecito" donde se refugió.

Fué necesaria la intervencion de varios soldados de la guardia de la Jefatura para despejar á los grupos [illegible]

[illegible]—Hoy nublado en Barra Santa Lucía, [illegible], Pavos, La Paz, San Juan, Riachuelo, Martin Chico y en Buenos Aires amenaza lluvia.

[illegible] hoy—Hasta las 2 de la tarde:

[illegible], oriental, 9 años, asfixia por sumersion, calle Yí, seccion 6.ª

[illegible], italiano, 37 años, soltero, viruela [illegible]

[illegible], 4 meses, [illegible] calle [illegible]

[illegible] Ayala, oriental, 1 año, eclampsia, calle [illegible]

José Pedro Belverde, oriental, 11 meses, meningitis calle Soriano núm. 204.

Sofia Perez, oriental, 5 años, sarampion, calle Paysandú núm. 107.

Adela Verga, oriental, 2 años, eclampsia, calle Gianello núm. 22.

Ercole Cariboni, italiano, 39 años, casado, nefritis crónica, calle Soriano, núm. 118.

Margarita Saubot, francesa, 67 años, viuda, carcinoma de la mano, calle Maldonado, núm. 50.

Maria Bedigani, oriental, 16 años, soltero, meningitis, calle Minas, núm. 157.

Julio Ruibal, oriental, 5 meses, gastro enteritis aguda, calle Paysandú, núm. 261.

Carmelo De-Leon, oriental, 4 meses, catarro gastro intestinal, calle Independencia núm. 174.

Una párvula hija de Isabel Viedes Garcia, nació muerta, intra uterina, calle Cuareim núm. 278.

Teresa Josefa Biaggini, 18 horas, debilidad congénita, calle Isla de Flores núm. 63.

Teatros—Atraida por la novedad, una selecta concurrencia llenaba anoche el Teatro Cibils, predominando en ella "la gente menuda".

Era cosa encantadora el espectáculo de la "chiquilinada" que no podia contener su admiracion ante el espectáculo, para ellos, deslumbrador é inesplicable, de esos centenares de *fantoches*, lujosamente ataviados que se agitaban, bailaban y accionaban con pasmosa habilidad y vertiginosa rapidez.

El *Exelsior* y demás partes del programa fueron ejecutados con mucha precision y un lujo sorprendente de aparato y de decoraciones.

Impresionó mucho la danza del esqueleto.

Solo la última parte, la pantomima, no agradó al público, que deseaba algo más sabroso.

Creemos que repitiéndose mañana la funcion, podria reducirse el programa á tres partes agregando otra cosa á la 2.ª y suprimiendo la tal pantomima y acabar el espectáculo con el *Excelsior* que gustó tanto, lo mismo que *El diluvio universal*.

***

En el *Nuevo Politeama* dióse anoche por primera vez *El Carnaval de Venecia*, del maestro Petrella: la música de los primeros actos es deliciosa, bonita la del tercero.

La ejecucion agradó bastante: Césari cantó admirablemente y accionó con naturalidad é inteligencia, mostrando así cuanta razon tenemos en decir que él no necesita extralimitarse para ser aplaudido. Anoche lo fué en grande y merecidamente.

Milzi hizo reir á carcajadas desempeñando el papel del criado tonto y respondon; y los señores Cattaneo y Mesmer, así como Polonini, desempeñaron satisfactoriamente sus roles.

Esta noche se representará, por primera vez en italiano la opereta *Gilda de Guascone* en la cual reaparecerá la simpática á la par que excelente artista señora Urbinati. Siendo la música de esta opereta del mismo autor de *La Mascotte* debemos prometernos una velada deliciosa.

***

Tambien en el Circo de la calle Yaguaron hay espectáculo variado y una pantomima nueva, que dicen de ser de grande aparato y mucho efecto.

Esperamos tenga buen éxito, pero que no obste á la reparicion de la inmejorable *Rosita del Plata* cuya galana presencia y primorosos ejercicios echan de menos los cuotidianos frecuentadores de aquel animado centro de diversion.

Delta.

Obra de arte—Dentro de poco tiempo, es decir apenas se ultime en la Iglesia del Cordon el altar que se está expresamente construyendo se colocará allí una soberbia estatua de un Salvador en madera —mandada construir exprofeso en Barcelona por los miembros de la respetable familia de don Andres Ruiz, conocido editor de esta capital, y cuya estatua es una magnífica obra de arte que llamará grandemente la atencion de los inteligentes.

Va pelota—El juéves 28 á las 3 1/2 p. m. se efectuará en el Centro Vascongado un gran partido de pelota á guante á 70 tantos entre Niño y Chiche contra Etcharran y Juancito á sacar el Chiche del Nº 2 y Etcharran del Nº 1.

Metálico—El *Venus* llegado hoy de Buenos Aires con 45 pasajeros de primera clase y 90 de segunda, trajo 2000 pesos consignados á B. Tejada.

El asunto del ferrocarril del Norte y la justicia—Sobre la audiencia de ayer en el Tribunal Superior de Justicia á la que fué llamado el señor Fiscal del Crímen doctor Real por los motivos anteriormente espresados tenemos el siguiente dato particular:

Abierta la audiencia, el Presidente del Tribunal doctor Piera, pidió á dicho funcionario explicaciones por haber publicado en la prensa el escrito referente á la cuestion venta del ferrocarril del Norte, cuando por una acordada anterior eso les estaba absolutamente prohibido á los Jueces.

El Fiscal repuso que en primer lugar no habia tenido conocimiento oficial en forma, por medio de copia autorizada, de dicha resolucion y que aunque así fuera, el art. 134 de la Constitucion del Estado no se oponia en manera alguna á esas publicaciones agregando que la prohibicion de que se hacia mérito por el Tribunal, correspondia únicamente al Cuerpo Legislativo despues de dictada la ley al respecto.

Con esto terminó el acto de la audiencia, disponiéndose que se pusiera el asunto al despacho para la resolucion correspondiente.

Con ese objeto se halla reunido el Tribunal en el momento de escribir estas líneas.

Inmigrantes—Cónsul Oriental—Génova—á Ministro de Relaciones Exteriores.

Salieron *Umberto I* inmigrantes 263—plazas 192.

La colision de anoche—Respecto de la noticia que dimos esta mañana sobre la colision entre los vapores ingleses *Auretra* y *Soligmen*, tenemos que agregar que despues de haberse remolcado al primero de los vapores prenombrados como á dos cuadras de distancia del segundo, se consiguió hacer funcionar las bombas, por cuyo motivo no fué necesario el embicar en la costa á ese vapor.

Durante toda la noche de ayer se trabajó con ahinco á fin de aligerar el cargamento de fierro que conduce.

Esta mañana se consiguió ver el rumbo, el cual será tapado hasta tanto no entre al dique Cibils á sufrir las reparaciones que le son necesarias.

El *Soligmen* no ha sufrido nada absolutamente en la parte de proa, que fué la que chocó con el *Aurettra*.

El oficial de bahía es el encargado de levantar ese sumario.

—He aquí las declaraciones presentadas hoy:

Montevideo, Noviembre 27 de 1889.—Con esta fecha se presentó el capitan del vapor inglés *Aurettra* y declara:

Que encontrándose fondeado el citado vapor en la rada exterior á eso de las 7 á 8 p. m. del dia de ayer efectuando sus operaciones de descarga, fué sorprendido por la fuerte correntada que hizo garrear con tal fuerza su buque que se fué sobre la parte de proa del vapor aleman *Sloigmen* causándose en la colision sufrida averias en el costado de estribor, precisamente en una de las carboneras.

Por otra parte ignora si se han manifestado averias en el otro buque.

Debo hacer presente que los prontos auxilios que me fueron enviados por la Comandancia de Marina así como los demás vapores del tráfico ayudaron á evitar mayores perjuicios, consiguiendo remolcar el buque de mi mando á una distancia conveniente.

Manifiesta además que para evitar mayores daños se vió en la necesidad de largar una de sus anclas sin balizarla con 15 brazas de cadena.

Es todo lo que hace constar ante esta oficina para los efectos consiguientes.—*S.] M. Read—Serafin Fazzio*, Jefe de Punto

Montevideo, Noviembre 27 de 1889.—Con esta fecha se presentó el capitan del vapor aleman *Soligmen* y expuso: Que encontrándose en la rada exterior practicando sus operaciones de descarga fué sorprendido anoche á las 7.30 p. m. por la colision del vapor inglés *Aurettra*, cuyo capitan no pudo evitarla á causa de que la corriente lo hizo garrear.

En esta circunstancia, debido á los auxilios prestados se pudo sacar el buque de la situacion en que se encontraba siendo esta atravesada por la proa del buque á mi mando.

Es todo lo que tengo que declarar ante esta Comandancia de Marina.—*E. Fruiven—S. Fazzio*, Jefe de Punto.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Rio de Janeiro, Noviembre 27—La policía sigue activamente sus pesquisas para dar con el paradero y arrestar al ladron de las alhajas particulares de la Emperatriz.

—Silveira Martins es esperado hoy, viniendo bajo escolta, de la provincia de Rio Grande. El gobierno provisorio ha decidido internarlo en la fortaleza de Santa Cruz.

Buenos Aires, 27—Desde hoy continuan en la Bolsa de Comercio las operaciones á plazos. El decreto publicado dice: Considerando que el Código de Comercio reformado, autoriza las operaciones á plazos, cuya reapertura fué ademas solicitada ante el Gobierno nacional, por intermedio de la Cámara Sindical de la Bolsa, el Presidente decreta, etc.

—Nada resolvióse todavía respecto á la propuesta hecha al Gobierno por el director del Banco Nacional sobre la reforma del programa relativamente á la suscricion de nuevas acciones.

—Instalóse el nuevo consejo municipal. En el acto de la apertura, ocupó la presidencia el doctor Quirno Costa, que pronunció un discurso, siendo respondido por el presidente del consejo doctor Garcia Fernandez. Fueron electos, vice presidente primero Francisco Ballini; segundo José del Vico; secretario Cárlos Echart. Organizáronse las respectivas comisiones.

—Dice *La Prensa* que nada hay todavía respecto al empréstito; añade que el Presidente Juarez Celman resistirá á toda condicion que repute onerosa y que no esté al nivel conquistado por el crédito argentino en los mercados europeos; agrega que el Presidente no está distante á aceptar la operacion en buenas condiciones.

—El próximo 8 de Diciembre, tendrá lugar la colocacion de la primera piedra del nuevo hospital italiano. [illegible] este despacho: "S. M. el Rey de Italia, acepta el cargo de padrino del nuevo Hospital Italiano, encomia el espíritu patriótico y filantrópico de la colonia, desea prósperos destinos al nuevo establecimiento y delega al duque di Lucignano, su representacion en la colocacion de la piedra fundamental. Firmado *Rattari*." La madrina será la esposa del doctor Juarez Celman, Presidente de la República.

Via Galveston

Londres, 24—Los financistas alemanes son los principales compradores de los bonos brasileros en la Bolsa y aparecen interesados en conseguir los contratos brasileros que estaban en negociaciones con ingleses.

Lóndres, 24—Recibiéronse noticias contradictorias sobre la muerte del expedicionario Peters.

Berlin, 25—El Cónsul aleman confirma la noticia de estar salvo Peters, y la *Gaceta alemana del Norte*, tambien recibió telegramas afirmando lo mismo.

Berlin, 24—Espéranse con interés noticias del Brasil; los cablogramas de casas hamburguesas, afirman que el nuevo ministerio se encuentra dividido por causa de rencillas personales, motivadas por tendencias dictatoriales del mariscal da Fonseca, que irritan á los miembros del gabinete, quienes desean una renuncia general.

Berna, 25—El Consejo federal ordenó á su ministro en Rio Janeiro, que continuara las relaciones con el nuevo gobierno.

Constantinopla, 25—En el principio del juicio contra Moussa Bey, ante el tribunal público, acúsase al reo por asesinato é incendio.

Washington, 25—El doctor Zajana, presidió hoy el Congreso Americano. La comision de credenciales informó favorablemente sobre la carta de los delegados brasileros. El informe se aprobó despues de una ligera discusion, provocada por el ministro uruguayo, quien dijo que deseaba saber si los delegados representaban al Imperio ó la República. Valente contestó: "nos encontramos aquí representando al gobierno del Brasil".

Lóndres, 25—Los financistas y hombres políticos, observan con ansiedad, que en Portugal prevalece señaladamente la opinion de que la revolucion del Brasil, producirá su efecto en la península ibérica.

Los fondos públicos tanto portugueses como españoles han bajado en ambos paises.

Hay fuertes partidos dispuestos á aprovechar la primera oportunidad, para dar un golpe á la casa real en Portugal; sobre todo créese que la tentativa tendrá grandes probabilidades de éxito.

Lóndres, 25—El conde de París irá á Lisboa en el mes entrante, para ver á los deudos reales y hacer presentes sus sentimientos de condolencia á la familia.

Los recientes acontecimientos del Brasil son considerados como uno de los peores golpes que haya recibido la monarquía. Cartas privadas de Portugal anuncian que á pesar de la bien venida oficial, las clsaes pensadoras lamentan la necesidad de la estadia de don Pedro en aquel país.

Roma, 25—El Parlamento italiano fué abierto ayer por el rey Umberto. En su discurso, el rey llamó la atencion sobre la insignificancia del déficit en el presupuesto, y dijo que la política equitativa y prudente del gobierno aseguraba la tranquilidad de Italia y garantizaba la paz. Agregó que el concierto de grandes potencias aparecia asegurado en Europa. Estas frases fueron aplaudidas.

N. B.—"La Agencia Havas" no acepta ninguna responsabilidad sobre los telegramas de la "Via Galveston."

Comerciales

Buenos Aires, 27—Oro, 216.50.

Acciones Banco Nacional, contado 233.
Acciones Banco Nacional, fin mes 233.
Acciones Banco Constructor, contado 105.
Acciones Banco Constructor, fin mes 105.
Acciones Muelle Catalinas, contado 63.
Acciones Crédito Real, fin mes 104.
Sale el *Eolo*.

Amberes, 23—Las lanas de Buenos Aires de 30 °/. de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue: lanas madres calidad superior, 1,67 1/2 á 1,70 frs. el kilo; id id calidad media, 1,57 1/2 á 1,60; id id calidad secundaria 1,47 1/2 á 1,50. Existencia de lanas del Rio de la Plata, de todas clases, ménos de 5000 fardos.

Cueros secos de novillo de matadero, de 29 á 30 libras españolas de peso, 98 á 100 frs. los 50 kilos.

Cueros de vaca de saladero, de 20 kilos de peso, 45 á 47 frs. los 50 kilos.

Existencia de cueros vacunos del Rio de la Plata de todas clases, 150.000 160.000 cueros.

Amberes, 23—En la 1.ª quincena de Noviembre se han exportado para Buenos Aires: de esta plaza, 3750 á 4000 barricas azúcar; de Rotterdam 4000 á 4500; de Hamburgo, 3250 á 3500; de Bremen, 2000 y 2250.

—Cambio sobre Lóndres, 3 meses, 25,27 á 25,28 frs. por libra esterlina, menos el descuento de los dias á correr al tipo del Banco de Inglaterra.

Berlin, 23—Fondos públicos nacionales argentinos de 1888, con 5 °/. de interés, 90 1/2 á 91 °/..

Id id de la provincia de Buenos Aires de 1886, con 5 °/. de interés, 91 1/2 á 92 °/..

Amberes 23—Fondos públicos nacionales argentinos de 1886, con 5 °/. de interés, 91 á 91 1/2 °/..

Nueva York 23—Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 14 1/2 15 centavos libra.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de 10 á 13 libras de peso, 12 3/4 á 13 centavos libra.

Existencia de cueros vacunos secos de todas clases y procedencias, 510.000 á 520.000 cueros.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Noviembre 27 de 1889.

Primera rueda oficial—Poca animacion hubo en el Centro Comercial.

Sin embargo, las acciones de la Compañía Nacional no estuvieron tan paralizadas como los últimos dias, á pesar de no haberse realizado mas que 300.

En cuanto al tipo de cotizacion, experimentó baja de consideracion.

El primer negocio se hizo á 76 al contado; los dos siguientes á 77 y 77 1/2 y el último á 74.

Anotamos las siguientes operaciones:

10 acciones á 76 al contado; 120 a 77; 10 á 77 1/2; 50 á 77; 50 á 76; 50 á 75 y 10 á 74.

De la Deuda Amortizoble se vendieron 10,000 pesos á 41 3/4 para fin de mes y 10,000 á 41 1/2.

Como se vé, este papel nada adelanta.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 3/4 á 52 1/4.
" " comercial, 52 1/8 á 52 1/4.
" Paris, bancario, fr. 5.43.
" " comercial, fr. 5.46 á 5.48.
" Amberes, bancario, 5.43.
" " comercial, 5.47 á 5.48.
" Rio Janeiro, bancario, 9.075.
" Buenos Aires, par á 1/8 °/. de descuento.

Descuentos

Sobre vales nominal.
" conformes 9 á 10 °/. descuento.

Faena de saladeros

Número de animales faenados en los saladeros de esta ciudad:

Saladeros	Cabezas Dia 27	Cabezas hasta la fecha
Vellozo y San Martin	—	2,225
P. Denis y C.ª	112	1,881
E. Mouret y C.ª	—	649
A. Castellanos y C.ª	315	4,788
O. Soriano y C.ª	184	2,956
F. S. Cibils	—	—
Apesteguy hnos	—	—
Auturquin y C.ª	—	549
Anza y Anaya	220	827
Aguerre y C.ª	—	—
J. Martori	—	—
P. Piñeyrúa	—	—
Cabezas	831	13,875
En igual fecha de 1888		34,136
" " 1887		9,125

PRECIOS

Vacas, pesos 12.
Novillos 14 á 13 1/2.

J. M. Carulla,
Corredor.

Despacho de Aduana

Dia 26

M. Langon, 1 cj género fantasía.
M. A. Favaro, 1 fardo listado de algodon.
Delfino Hnos., 1 cj espejos fantasía.
C. Sieura, 4 cjs artículos fantasía.
Vidiella y C.ª, 1 cj corsées para niñas.
Alvariza y C.ª, 1 cj cinta seda.
C. Cambarrere, 3 cjs artículos tienda.
L. Freres, 1 cj camisetas.
Marexiano Hnos., 1 fardo pellones.
R. Buero, 4 cjs ponchos lana.
J. J. Irisarri, 1 cj cubiertos, 1 cj casimir lana.
G. Vallarino, 1 cj gorras.
Peiramale Hnos, 1 cj hebillas de hierro.
C. Crovetto, 1 cj percalina de algodon.
R. Milans, 1 cj madraz de algodon.
J. Canale, 1 cj merino lana.
F. Fehr, 4 cjs muebles, 1 cj figuras fantasía.
L. Reimer, 6 cjs pañuelos.
B. Campbell, 1 cj madraz.
Tellechea y Vignali, 1 cj frenos.
Pedro C. Ballefin, 1 cj botones nácar.
Q. Ceppi, 1 cj cuadros para retratos.
S. Joseria, 1 cj cafeteras.
A. Fréres, 1 cj adornos vestidos.
B. Massa, 1 cj madras de algodon.
R. Valdez, 1 cj oxford de algodon.
D. Ratti, 1 fardo lona de algodon.
Sociedad Mercantil, 1 cj baberos de algodon.
Llaguno hno., 1 cj casimir lana.
[illegible]
Juan Turenne, 9 cjs artículos fantasía, 8 cjs bustos bronce.
E. Danree, 4 cjs comestibles.
Diaz Taranco, 41 barricas azucar refinada.
E. Vucino, 6 bordalesas vino blanco.
P. C. Ballefin, 4 cjs aceite de olivo.
Martins y Ca., 22 bultos vs.
Jacinto Mari, 30 cjs pimenton.
N. Luisello, 30 barricas yerba paranaguá.
Granara y Ca., 4 cjs higos secos.
Ottonio y Ca., 9 cjs aceite de olivo.
Eduardo Cooper, 10 cjs cerveza alemana.
Eduardo Bolasco, 25 pipas vino tinto.
N. Caprario, 6 cjs pasas uva.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Noviembre 27 de 1889.

De la Florida, 4 bueyes, conducidos por Antonio Iriarte y vendidos por Curbelo á 18 pesos.

De San José, 55 vacas y novillos, conducidos por Juan Fajardo y vendidos por Sosa á 14 pesos.

De San José, 76 novillos, conducidos por Patricio R. Vera y vendidos por Curbelo á 18 pesos.

De la Florida, 12 novillos, 48 vacas y 1 ternero, conducidos por Eduardo Fernandez y vendidos por Curbelo á 13 1/2 pesos novillo, 5 3/4 ternero y 13 1/2 vaca.

De Canelones, 104 novillos, 46 vacas y 10 terneros, conducidos por Domingo Peluffo y vendidos por Bentancor á 16 1/2 pesos novillo y 12 y 12 1/2 vaca.

De la Florida, 55 vacas y novillos, 31 vaca y 8 novillos, conducidos por Marcelo Miranda y vendidos por Pereyra á 13 y 14 pesos.

De Canelonss, 46 vacas, conducidas por Eloy Pereyra y vendidas por Bentancor á 14 1/2 pesos.

De San José, 42 novillos y 14 vacas, conducidos por Cecilio Rodriguez y vendidos por Viñoli á 14 1/2 novillo y 12 1/2 vaca.

De Canelones, 32 terneros, conducidos por José A. Pereyra y vendidos por Palu á 4 3/4 pesos.

De la Florida, 83 vacas y novillos, conducidos por Nolberto Caravia y vendidos por Pereyra á 14 pesos.

De Minas, 137 novillos, conducidos por Osorio Silveira y vendidos por Amespil á 15 1/4 pesos.

De Canelones, 30 novillos, conducidos por Eladio Maldonado y vendidos por Sosa á 21 pesos.

De Canelones, 47 novillos, conducidos por Pedro Pirez y vendidos por Bentancor á 18 1/2 pesos.

De la Florida, 101 novillos, conducidos por Zenon Garcia y vendidos por Curbelo á 16 1/2 pesos.

De Minas, 40 novillos, conducidos por José Barges y vendidos por Apestegui á 16 pesos.

De Minas, 73 novillos, conducidos por Deolindo Cañarte y vendidos por Bentancor á 17 1/2 pesos.

De la Florida, 112 novillos, conducidos por Nolberto Aristegui y vendidos por P. Garmendia á 17 y 12 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 14, 13 1/2, 14 1/2 y 13.
Novillos—pesos 18 y 14.
Bueyes—pesos 18.
Terneros—pesos 5 3/4 y 4 3/4.

Para saladero

Vacas—pesos 12.
Novillos—pesos 18 1/2, 15 1/4, 16 1/2, 14 1/2, 16 y 17 1/2.

Para el interior

Vacas—pesos 12 1/2.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Noviembre 27 de 1889.

PLAZA 20 DE FEBRERO—34 vehiculos; á J. M. Fernandez 50 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 114 lanares, 4 arrobas cerda, 50 id lana; Amestoy 218 cueros vacunos, 14 yeguarizos, 256 lanares, 20 arrobas cerda, 20 id lana; C. Soñora, 55 cueros vacunos, 735 lanares 8 arrobas cerda; Manzanez 23 cueros vacunos 252 lanares 2 arrobas, 490 id lana; A. Martirena 46 cueros vacunos 1250 lanares, 4 nonatos; S. Amespil, 2 cueros yeguarizos 88 nonatos 300 arrobas lana; S. Caprario 180 arrobas lana; A. Camauro 40 arrobas lana; á la órden 36 toneladas piedra.

PLAZA VICTORIA—51 vehiculos: á J. Suarez 14 cueros lanares, 300 arroba lana; L. y Abella 561 arrobas lana; J. C. de Olibeira 96 cueros vacunos, 875 lanares, 2 arrobas cerda; S. y B. Balparda 50 cueros lanares, 250 arrobas lana; J. Jubin 64 cueros vacunos, 655 lanares, 95 arrobas lana; S. Caprario 300 arrobas lana; S. Echenique 17 cueros lanares, 600 arrobas lana; J. Guillot 87 cueros vacunos, 1.059 lanares, 10 arrobas cerda; C. y Grela 340 arrobas lana; S. Salgado 2 cueros yeguarizos, 828 lanares; Alvarez hnos. 304 cueros vacunos, 483 lanares, 5 arrobas cerda; A. Basarte 504 cueros vacunos, 1.762 lanares, 22 arrobas cerda, 23 id lana, 152 libras pluma; F. Bonifacio 38 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 248 lanares, 3 arrobas de cerda, 50 id lana; S. y Echepare, 411 cueros lanares; Barreira hnos. 322 cueros vacunos, 4 yeguarizos, 462 lanares, 10 arrobas cerda, 20 id lana; Davie 59 cueros vacunos, 237 lanares, 166 arrobas lana; J. M. Rodriguez 2 cueros vacunos, 23 lanares, 999 arrobas lana; á la órden 16 fanegas trigo, 22 id. maiz.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—100 wagones: á Puig 10 bls lana; G. Olivera 104 bls maiz; Bianchi 100 bls maiz; Monasterolo 230 bls maiz; M. Echeverri 90 bls lana; S. y B. Balparda 12 bls lana; Sanchez hijo 24 bls lana; L. Salgado 23 bls lana; C. Pereina 30 bls lana; S. y B. Balparda 24 bls lana; D. Latorre 24 bls lana; A. Basarte 42 bls lana; F. Elzaurdia 11 bls lana; Berruti 64 bls maiz; E. E. Rodriguez 38 cueros vacunos, 2 nonatos, 2 bls cerdas, 12 id lana; Casabo 2000 adoquines; Pasolino 21,000 adoquines; E. E. Rodriguez 20 bls lana; S. y B. Balparda 9 atados cueros lanares 1 corderitos, 20 bls lana; Z. y Beramendi 20 bls lana; Davie 78 fardos cueros lanares, V. de Varzi 2 cueros vacunos, 4 atados lanares, 12 bls lana; R. y Garcia 31 cueros vacunos, 26 lanares, 5 corderitos, 26 bls lana; M. Rubio 21 bls lanana; S. Tomespil 30 bls lana; J. Helguera 43 bls lana; J. Suarez 9 bls lana Greba 37 bls lana; E. Martinez 10 bolsas lana; N. Frati, 200 bolsas carbon; J. y Caprario, 40 bolsas lana; G. y Conde, 10 bolsas lana; S. y B. Balparda, 2 cueros vacunos, 469 lanares, 13 corderitos, 15 nonatos, 50 bolsas lana; C. Pereira, 22 bolsas lana; J. M. Rodriguez, 65 cueros lanares, 37 corderitos, 1 bolsa lana; E. Martinez, 24 bolsas lana; J. y Villamil, 40 bolsas lana; Dujol, 39 cueros vacunos, 4 yeguarizos, 34 fardos lanares; J. Helguera, 7 cueros vacunos, 2 corderitos, 10 bolsas lana, 309 id carbon; Fiorito, 216 bolsas carbon; C. Sóñora, 16 bolsas lana; A. Basarte, 14 cueros vacunos, 1 corderito, 37 bolsas lana; J. Irigaray 516 cueros vacunos, 7 yeguarizos, 70 lanares, 1 corderito, 1 bolsa pluma. 1 id cerda, 20 id lana; Cotello, 16,000 ladrillos; A. Risso, 1000 adoquines; Pereiro, 2000 adoquines; Nestier, 1 atado cueros lanares, 2 bolsas lana; Goicochea, treinta y cinco mil ladrillos; Marine, trecientas bolsas maiz; Monasterolo, 261 bls maiz; G. Olivera, 115 bls maiz; Monasterolo, 100 bls maiz; Neutoy, 90 cueros vacunos salados; S. Caprario, 18 cueros vacunos, 5 atados lanares, 100 bolsas lana; M. Echeverri, 61 bls lana; F. Elzaurdia, 39 bls lana; C. Davie, 50 bls lana; Z. y Beramendi, 70 bls lana; C. Pereira, 32 bls lana; S. Amespil, 10 bls lana; G. Pagardoy, 36 cueros vacunos 9 yeguarizos, 42 lanares, 22 nonatos, 1 bolsa cerda, 2 id lana, 1 barrica queso.

FERROCARRIL NORDESTE DEL URUGUAY—33 wagones. á E. Talabarri, 1 wagon pasto; Bonifacio 63 bolsas maiz; Daugarau 127 bolsas trigo; A. Seoane 58 bolsos trigo, 32 bolsas maiz; Vecino 18 cueros lanares, 27 bolsas lana, Pelufo 3000 ladrillos; Tocavente 43 cueros vacunos, 535 lanares, 1 atacado corderito, Casolio 42 fardos pasto; Risso 6 wagones adoquines; Apestegui 32 fardos pasto; Zabala 68 fardos pasto; N. Hercsa 5 wagones adoquines; J. Helguera 677 cueros lanares, 5 ajados id, 1 bolsa cerda, 37 idem lana, 64 id maiz; J. Diaz 80 bolsas carbon, G. y Caprario 10 bolsas lana; Grela 52 bolsas lana; J. Helguera 21 cuero vacuno, 1 yeguarizo, 154 lanares, 15 ajados id, 1 bolsa cerda, 27 id lana; D. y Vidal 16 cueros vacunos, 3 yeguarizos, 123 lanares, 14 nonatos, 44 bolsas lana; Salgado 21 bolsas lana; M. Usabiaga 50 cuerrs lanares, 20 bolsas lana; Gomez 3 wagones piedra; Villemur 1 wagon piedra; Garolini 1 wagon piedra.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$ 4.50	
Id. id. id. desechos	" 3.70	
Id. id. de campo sanos	" 4.50	
Id. id. id. desechos	" 3.70	
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	" 3.70	
Id. id. id. desechos	" 2.90	
Cueros nonatos sanos docena	" 2.00	á 2.20
Id. id. desechos id.	" 1.00	" 1.10
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 ibras	No hay	
Id. id. id. desechos	"	
Id. id. de campo sanos	" 1.00	
Id. id. id. desechos	" 0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	" 18.00	
Id. de los Rios, id.	" 16.00	" 16.50
Id. de vaca, id.	" 18.00	
Id. de vaca lavada, id.	" 20.00	
Colas enteras depotro con garras, idem	" 28.00	
Medias colas de potro con id., id.	" 14.00	
Pinceles, qq.	" 7.00	
id. tuso	" 12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	" 0.120	
Id. id. de 1/2 lana id., id.	" 0.120	
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana id., id.	" 0.105	
Id. de 1/2 lana arriba desechos	" 0.105	
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana, epidemia y borrego	" 0.100	
Id. criollos, especiales	" 0.100	
Id. id. generales	" 0.055	
Id. pelados sanos, docena	" 1.200	" 1.400
Id. id. desechos	" 0.600	" 0.700
Id. de corderitos sanos, id.	" 0.900	
Id. desechos, id.	" 0.900	

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	" 4.30	" 4.40
Id. 1.ª limpia	" 4.00	" 4.10
Id. 2.ª idem	" 3.60	" 3.80
Id. 3.ª y 4.ª idem	" 3.30	" 3.40
Barrigas	" 2.20	
Borrega limpia	" 3.00	
Pluma de avestruz, libra	" 1.00	" 1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero novillos, id.	"	
Id. id. vaca, id.		
Id. criolla súcia	" 2.00	" 2.20
Id. id. lavada	No hay	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos	" 5.00	" 5.80
Id. id. del Carmelo y Palmira	" 5.00	" 5.80
Id. id. lombardo	" 5.00	" 5.80
Id. id. del Rosario	" 5.00	" 5.20
Id. buenos de plazas	" 3.50	" 4.00
Triregular [illegible]	" 2.50	" 3.00
Cebada pelona, fanega	" 2.50	
Id. id. inferior, id.	" 2.00	
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca O extra de cilindro, [illegible]	" 0.90	á 1.00
Id. 1.ª flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	" 0.80	
Id. buena de piedra y otras, arroba	" 0.75	
Id. segunda, id.	" 0.40	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	" 0.70	
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	" No hay	
Idem, nuevo	" 1.90	á 1.95
Maiz en espiga nuevo	" 3.00	" 3.10
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	" 2.00	
Id. id. cuarentino nuevo	" 2.20	
Llpiste, la arroba	" 0.70	" 0.80
Afrechillo, fanega	" 0.70	" 0.80
Rino	" 0.35	" 0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	" 0.90	" 1.00
Balango, los 80 kilos id. id.	No hay	

O. Sibill Ite.

Buques entrados al puerto

Dia 27

De Buenos Aires: vapor inglés *Vénus*, á Christophersen; vapor inglés *Vedia*, á Schwartz; vapor inglés *Garrick*, á Horne; vapor inglés *La Plata*, á Humphreys; vapor argentino *Golondrina*, á Vidal; vapor francés *Diolibah*, á Dodero; de Lóndres, vapor inglés *Raphaeli*, á Horne; de Génova vapor italiano *Città di Roma*, á Caprile; de Marsella, vapor francés *Provence*, á Benausse, barca austriaca *Len*, á Vilaró.

Llevan balija

Sale mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Eolo*. —Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre, vapor francés *Rio Negro*.—Agencia, calle Piedras número 142. —Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Salen pasado mañana:

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, vapor italiano *Birmania*.—Agencia, calle Zabala núm. 76.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Para Génova y Nápoles, vapor italiano *Gio Batta Lavarello*.—Agencia, calle Piedras núm. 204.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30,

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Empresa Luis Ducci. — Juéves 28 de Noviembre—Funcion de los célebres marionettes mecánicos y fantoches de los hermanos Prandi, de Brescia, premiados con medalla de oro en varias exposiciones.

Variado programa.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES—Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 5.00; sillones y tertulias balcon con entrada, 1.50; lunetas de cazuela con entrada, 0.80; entrada general, 1.00; entrada de cazuela y paraiso, 0,50.

Nuevo Politeama — De Crodara y Carbone — Empresa social: Cesari, Lambiase y Polonini—Gran compañía italiana de ópera y opereta de la ciudad de Roma, dirigida por su propietario Raffaele Tomba.

Miércoles 27 de Noviembre—La opereta en 3 actos del maestro Audran: GILDA DI GUASCOGNA.

Teatro Variedades — Temporada de verano— Compañía de zarzuela cómica—Empresa y direccion de Félix Amurrio.—Maestro-Director: don Domingo Gonzalez.

Miércoles 27—La zarzuela en un acto: EL JUICIO FINAL.

La zarzuela: TOROS DE PUNTAS.

La linda comedia: LOS INCANSABLES.

Al público—Esta Empresa, accediendo al pedido de muchos concurrentes á este teatro, ha determinado hacer una gran rebaja de precios en las localidades y entradas, poniendo las funciones enteras; quedando, por lo tanto, suprimido el sistema de secciones.

¡OJO!! GRAN REBAJA DE PRECIOS — Palcos sin entrada, $ 4.00; sillones de orquesta, con entrada, 1.50; sillas de platea, con entrada, 1.00; entrada general, 0.40; grada con entrada, 0.40.

Nota—Habrá funcion todas las noches.

Otra—Trenes en todas direcciones.

Otra—Los domingos habrá dos funciones, tarde y noche.

Politeama Podestá Scotti—*Calle Yaguaron entre San José y Soriano* — Dos grandes compañías ecuestres reunidas: compañía Podestá-Scotti, compañía Frank Brown.

El miércoles 27, extreno de la majestuosa pantomima de gran espectáculo *Una noche en Pekin* ó sea *Una fiesta chinesca* con su interminable panorama caleidoscópico de brillo prismático, puesta en escena con un gasto enorme y con todos los efectos científicos del arte moderno. Un fastuoso vestuario por su riqueza, trajes nuevos y originales construidos en el Celeste Imperio *Grandiosa escena por excelencia*, música nueva y original del maestro Boccalari, verdadera obra magistral, efectos cromáticos á luz eléctrica, aparatos y mecanismos, numerosas comparsas compuestas de mas de 100 personas. *Un Toutensemble* de esplendores escénicos, sorpresas atléticas, ilusiones cromáticas. Una combinacion de luces de colores, música de movimiento realizando una verdadera vida de encanto, perdiéndose los sentidos en el reino de la imaginacion, de esta verdadera obra asiática, que se titula: *UNA NOCHE EN PEKIN.*

Por más pormenores véanse los programas.

Funcion todas las noches, y los dias festivos dos.

Teatro de niños—Calle 18 de Julio 307 y 309 entre Cuareim y Yí.

Todos los Lunes, Miércoles y Viernes grandes representaciones variadas de fantoches (títeres).

Los Domingos y dias de fiesta dos funciones con gran aparato.

Entrada general con asiento, 0.30 centésimos; niños menores de 10 años 0.20 cts.

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

De 731 ollas de fierro con avería y 13 cajones de barniz id—En el depósito Capurro Nuevo calle Rampla esquina Ituzaingó.

EL JUEVES 28 DEL CORRIENTE á la una en punto remataré á la más alta postura con permiso de la Direccion General de Aduanas, con intervencion de los señores agentes del "Lloyd" y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Balláneles* procedente de Liverpool.

EN LOTES A LA VISTA

A á I—731 ollas de fierro con avería.

EN SEGUIDA

En el depósito Bóvedas

L B M—10 cajones de 12 latas de un galon barniz copal núm. 1.
3 cajones barniz blanco Damar.

4184-nv.26.

Rafael Ruano y C.ª

De carruajes, arreos y caballos—Un coupé con arreos y caballos, una victoria, un landó, un breack, una volanta americana de vuelta entera, muy elegante con arreos para un caballo. 3 caballos de tiro, solos y acompañados, mansos y gordos. La venta tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 28 á la 1 1/2 de la tarde, venderemos al más alto postor y al contado.

4137-nv.22

Cipriano C. Silva

De comestibles, bebidas, ferreteria y variedad de artículos—En mi casa, calle 25 de Agosto 97 y 99.

EL JUÉVES PRÓXIMO á la UNA en punto procederé á vender por órden y cuenta de quien corresponda:

Gran cantidad de comestibles, bebidas, ferreteria y variedad de artículos.

185-perm.

Eduardo Montes y C.ª

Gran remate de gran cantidad de ricos muebles, ricos juegos de sala tapizados en seda, un rico amueblado completo para dormitorio, un juego de jacarandá hamburgués, muebles de comedor, escritorios, camas para una y dos personas, de nogal, nuevas, roperos con espejo, cuadros, loza, etc., etc.—En nuestra casa, calle Misiones número 84, entre Cerrito y Piedras.

EL JUEVES 28 del corriente á las 12 1/2 en punto del dia empezaremos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de ricos y valiosos muebles nuevos y usados, de todas clases, un espléndido amueblado de dormitorio, uno id de jacarandá, ricos juegos de sala tapizados en seda, juegos de antesala, juegos de comedor, mueble nuevos de nogal, camas cameras, lavatorios, camas para una persona, roperos con espejo, baules, balijas, una rica cama de roble para dos personas, lozas, cristales y mucho mas que estará á la vista el dia del remate.

4150-nv.23.

Octubre A. Estevez

IMPORTANTE REMATE

Al mejor postor

De 120.000 varas de terreno

Sobre el camino público que va al Manga, á 25 minutos de la Plaza Independencia, rodeado de poblaciones, entre las del señor Duran el señor Rücker y por el fondo la del señor Sienra, mas adentro de la quinta del doctor Canaberi, á 15 cuadras del Hipódromo de Maroñas, casi frente á la estacion Piedras Blancas, pasando la quinta de Duplessi está la Pulpería de la Lata, paraje de donde se desvia del camino que va á Toledo, para tomar el de Manga, justamente es en donde está ubicado el campo que se vende, todo alambrado, con algunos árboles, grandes parrales, un buen pozo, con arroyo al fondo y con un terreno fértil, pues recientemente se han echado más de cincuenta carradas de abono.

El Jueves 28 del corriente

Á LAS 2 P. M.

En la Bolsa de Comercio

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantia de su oferta, sobre el precio de venta.

La venta se efectuará al mejor postor, por separacion de Sociedad.

Por más informes ver al rematador, calle de los Andes número 215.

Títulos garantidos de primer órden. 4113-nv.20.

AVISOS GENERALES

Comision avaluadora De la propiedad territorial de la 1.ª seccion, limitada al Sud, por las calles Sarandí y 18 de Julio; al Este la de Rio Negro; al Norte la Bahia, y al Oeste la de las Cámaras.

Los que suscriben previenen á los señores propietarios y demás vecinos de la seccion respectiva, que de conformidad á la ley de 13 de Julio del corriente año, van á dar principio en el dia de mañana, á su cometido. Y para mejor inteligencia y á fin de evitar dudas, se transcribe el artículo sexto del decreto reglamentario de la ley:

"Art. 6.º Con el objeto de facilitar el desempeño de los cometidos que confía la ley de 13 de Julio, ya invocada, los propietarios, inquilinos ú ocupantes de casas y terrenos, además de la obligacion en que se encuentran de permitir dar vista de ojo en las fincas y terrenos á las comisiones seccionales, concurrirán con los datos que por estas les sean requeridos, tendentes á establecer el verdadero valor de cada propiedad evitando así que pueda juzgarse sin el conocimiento necesario, en perjuicio del mismo propietario.

Se previene tambien á los propietarios que á los mismos fines deberán entregar sus planillas de Contribucion á los inquilinos para que estos las exhiban á los que suscriben, las que les serán devueltas á los mismos [illegible]

Comision—Montevideo, Setiembre 30 de 1889—*Juan Mier—A. O. Velasquez—Felipe D. Seyendo.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Bartolomé Castañar, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 29 de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario.
3898-ot.30-1m-nv.29

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Dominga Germano y don Francisco Ferrari, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos —Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.
4066-nv.13-30p-dc.13

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Jacinto Albistur, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.
nv.16-30p-dc.16

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Viterbi para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3500-ot.7-90p-en.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Miguel A. Mercader para que dentro del término de sesenta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 16 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3734-ot.16-2m-dc.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario.
3856-ot.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á don Luis M. Pravia y C.ª para que dentro del término de quince dias presenten al síndico provisorio don Manuel Bastos los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Noviembre 9 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario.
4024-nv.10-15p-nv.27

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado respecto de la efectiva cesacion de pagos del fallido D. Matías Wich, se halla de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y de sus acreedores por el término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
4053-nv.12-30p-dc.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado el dia 1.º de Julio del año próximo pasado como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Enrique Della Valle y á los efectos que haya lugar se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 11 de 1889. — *José Gerardo Canosa*, escribano público.
4054-nv.12-30p-dc.12

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores de D. Mateo Umpierres para la Junta que tendrá lugar en este Juzgado, calle Rincon núm. 157 el dia 27 del corriente á las 3 1/2 p. m. con el objeto de nombrarse las personas que verifiquen la exactitud del balance que á la peticion de moratorias ha acompañado el Sr. D. Mateo Umpierres.—Montevideo, Noviembre 19 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario.
4119-nv.27.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Graviña para la nueva junta que tendrá lugar el dia 25 del corriente á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado calle Rincon número 157; con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 20 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario.
4125-nv.21-6p-nv.27.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de 1er. turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que D. Ramon Negro ha sido rehabilitado para ejercer el comercio y á los efectos que haya lugar se hace esta publicacion. Montevideo, Noviembre, 19 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.
4124-nv.21-8p-nv.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matías Weich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Ucar y Risso para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe de los señores nombrados para examinar la exactitud de los balances presentados, tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 23 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
4177-nv.24-5p-nv.29

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores, del concurso formado á don Francisco Graviña para que dentro del término de quince dias presenten al síndico provisorio don Angel Hernando los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Noviembre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario.
4185-d.10.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de D. Narciso Estrach [illegible]

Juzgado L. Departamental

De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] Achinelli [illegible] —*Benito Montaldo*, escribano público.
3770-nv.5-30p-dc.5

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil se hace saber [illegible] Balverde [illegible] Montevideo, Noviembre 8 de 1889. — *Benito Montaldo*, escribano público.
4110-nv.8-3m-fb.9

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del art. 1045 del C. de P. C., se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Porley [illegible]
4093-nv.16-30p-dc.16

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado á peticion de [illegible]

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica ó Telefónica del Plata que cruza el campo del Sr. Ilarras, situado en el Departamento de San José, 6.ª seccion, para que dentro del término de sesenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Joaquin Ilarras por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.
4020-nv.9-60p-en 9

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para la construccion del Asilo Maternal núm. 1 en la calle Durazno núm. , de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que encontrarán los interesados en la Secretaría de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de la Comision, el dia lunes 2 de Diciembre próximo hasta las cuatro de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision Nacional de Caridad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente, ó bien rechazarlas todas.

Montevideo, Noviembre 16 de 1889.

4098-dc 2. *El Secretario.*

Comision Auxiliar del Pantanoso

Pantanoso, Noviembre 4 de 1889.

De conformidad á lo resuelto por la H. J. E. A. de la capital, se previene á los propietarios de terrenos no cercados con frente á la calle Continuacion Agraciada (cuchilla Juan Fernandez), que en el término de 30 dias á contar desde la fecha deben proceder á cercar sus frentes con arreglo al artículo 5.º del Decreto Reglamentario de la Ley sobre construcciones, fecha 17 de Julio de 1885, y los terrenos destinados por sus dueños á parada de carretas, con arreglo á la disposicion final del artículo 21 del Reglamento de Construcciones, fecha 8 de Julio 1885, bajo apercibimiento de lo determinado en el art. 14 del Decreto citado.

Cárlos Rigamonti, Secretario.

8952-dc.4

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á propuestas para el suministro al Hospital de Caridad, Manicomio Nacional, Asilo de Mendigos, Asilo de Expósitos y Huérfanos, Asilos Maternales y Escuela de Artes y Oficios, por todo el año 1890, de los artículos siguientes: *carne, pan, comestibles, drogas, carbon y fideos*, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas de carne y pan pueden hacerse separadamente para cada establecimiento, ó comprendiendo en una sola el abasto de todos los establecimientos á cargo de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de la Comision Nacional y vendrán acompañadas de su correspondiente garantía y sujetas estrictamente al pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El dia 4 de Diciembre próximo á las dos de la tarde, las de carne.

El dia 4 de Diciembre próximo á las tres de la tarde, las de pan.

El dia 4 de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, las de comestibles.

El dia 5 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde las de carbon.

El dia 5 de Diciembre próximo á las tres de la tarde, las de fideos.

El dia 5 de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, las de drogas.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio crea más convenientes ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Noviembre 16 de 1889.

El Secretario.

4097-dc.4.

Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 59 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion.*
4071-fb.14

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública

Montevideo, Noviembre 5 de 1889.

Está abierto el período de exámenes de maestros correspondiente al mes de Diciembre próximo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta el 30 del corriente.

nv.30 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 11 de 1889.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 4 de San Cárlos (Departamento de Maldonado).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 27 del actual.

4173 nv.27 *El Secretario General.*

Tesorería G. de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 19 de 1889.

En esta Oficina se desea hablar con el señor don Fermin Cedrez, por asuntos que le interesan.

4120-n.30. *El Tesorero General.*

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que las patentes se expedirán hasta el 30 del corriente mes, sin prórroga, todos los dias hábiles, desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.—Montevideo, Noviembre 20 de 1889.—*La Direccion.*
4129-nv.30.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á [illegible] término de [illegible] tanto los [illegible] como de [illegible] de término [illegible] depositarán en el osario.

Montevideo, Noviembre 21 de 1889.

4140-n.30. *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 189 del 2.º cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de [illegible] Angelina [illegible] Crosti, [illegible] Montorfo-[illegible] Somaz-[illegible] Foglia, [illegible] Caccia-[illegible] Antonio [illegible] Maria [illegible] se previene á los [illegible] plazo para [illegible] deposi-[illegible] término se-[illegible]

Montevideo, Noviembre 20 de 1889.

4149-fb.22 *La Direccion.*

SOCIETE FRANÇAISE DE Secours Mutuels

Messieurs les sociétaires sont informés qu'en conformité de l'article 48 des Statuts, l'Assemblée spéciale chargée d'élire le Conseil d' Administration et le Comité de Surveillance pour l'exercice 1890, aura lieu le 1er. Décembre prochain, au local de la Société, rue Arapey núm. 228.

Le scrutin sera ouvert de 1 heure á 3 heures de l'aprés midi.

4174-dc.1 *Le Conseil d' Administration.*

Banco de la Bolsa

Por resolucion del Directorio y á los efectos de lo dispuesto por el inciso 2.º del art. 45 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar en el local de este Banco, el 4 de Diciembre próximo, á las tres de la tarde.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaría, con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea (art. 28 de los Estatutos).—Montevideo, Noviembre 20 de 1889.—*El Secretario.* 4123-dbre 4.

Ferrocarril Central del Uruguay

Á los señores accionistas

Se les avisa que el 13 del corriente se empezará á pagar un dividendo de 8 chillings, igual á $ 1.88 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre de 1889.

Ocúrrase á la Contaduría de la Compañía, calle Rio Negro núm. 14, á recojer la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Montevideo, Noviembre 13 de 1889.

H. Chamberlain, Representante legal.

4059-dc.13

Á los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la [illegible] desde el primero de Enero del corriente año, y [illegible] consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren, Gerente.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1889. 2958-nv.30

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Octubre de 1889

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	"	801,748 93
Varios deudores	"	3.960,979 05
Depósitos	"	4.405,235 76
	$	9.167,963 74

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	1.005,027 98
Depositantes	"	4.405,235 76
Emision en circulacion	"	757,700 00
	$	9.167,963 74

Montevideo, Octubre 31 de 1889.

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos. 138-perm.

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente		D. Eduardo Casey.
Vice-presidente		" Eugenio Winterhalter.
Tesorero		" Alej. Christophersen.
Secretario	Dr.	" Vicente Stajano.
Vocal		" Tomás Duggan
"		" Meliton Panelo
"		" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p.m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

Juan [illegible]illon, Gerente.

180-perm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regir a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará **doce** por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 1888. 6.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Balance del mes de Octubre de 1889

CAPITAL	$	2:200.000 00
INTEGRADO	"	2:016.236 85

ACTIVO

Accionistas: por dividendos á cobrar	$	183.763 65
Caja: existencia en efectivo	"	1:003.994 39
Varios deudores	"	3:087.737 98
Valores depositados	"	2:546.876 38
	$	6:822.372 40

PASIVO

Capital	$	2:200.000 00
Caja de ahorros	"	87.310 94
Vários acreedores	"	984.605 08
Emision	"	1:003.580 00
Depositantes	"	2:546.876 38
	$	6:822.372 40

Montevideo, 31 de Octubre de 1889.

4030-pb...

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.

151.perm.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$	8:000.000
" **suscrito**	"	4:000.000

DIRECTORIO

Prseidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Bueno sAires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manuel Castilla, Gerente.

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$	2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE	"	500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:

Para los socios . . . . . 5 % anual
Para el público . . . . . 4 % "

Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:

Para los sócios . . . . . 7 % anual
Para el público . . . . . 6 % "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 % anual
Para el público " " 8 % "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 100 para el público.

COBRA

En cuenta corriente: préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amèzaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

SOCIEDAD Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado . 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente	TOMAS EASTMAN
Secretario	FEDERICO COSTA
Vocal	PEDRO GARAVAGNO
Vocal	JUAN ODDO
Director-Gerente	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 3.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61

111-perm.3.ª p.a.

CENTRO MILITAR

Se cita á todos los señores sócios del expresado á una Asamblea general el dia 30 del corriente á fin de proceder á la eleccion de algunos cargos vacantes en la Direccion Directiva, como asimismo para dar cuenta del estado de la asociacion y tratar de asuntos de carácter urgente relacionados con la institucion.

Montevideo, 26 de Noviembre de 1889.

Salvador Tajes—Luis Medina—Ignacio Madriaga—Cárlos Morador—Bernabé Herrera y Obes—Jacinto Reyes—Ubaldino Larrobla—Liborio Hiquet—Ricardo Olivencia—Telémaco Braida—Américo Pedragosa.

4192-nv.30.

Barca inglesa "Carnawon"

El capitan de la barca inglesa *Carnawon Castle* cuyo buque se encuentra anclado en este puerto, pide propuestas cerradas para la venta de 200 á 300 toneladas de carbon de Newcastle; las muestras están á la vista en casa de los señores Williams y Ca. Cerrito 122.

Las propuestas serán abiertas en el Consulado de Su Magestad Británica el dia 27 del corriente. Por mas informes, á los Agentes, Williams y Ca., Cerrito 122. 4179-n.27.

AVISOS MARITIMOS

Vapor paquete argentino

GOLONDRINA

CAPITAN—EMILIO PIAGGIO

Vapor expresamente construido para la carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

Sale de Buenos Aires todos los mártes, juéves y sábados.

Sale de Montevideo todos los lúnes, miércoles y viérnes.

Agencia en Montevideo: calle Piedras núm. 186.

Agencia en Buenos Aires: calle Reconquista número 289.

Vapor paquete brasilero

CAMILO

Carrera entre este puerto y Buenos Aires

Este espléndido vapor con comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª saldrá de este puerto los dias mártes juéves y sábados.

Salidas de Buenos Aires los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Pasajes de 1.ª $ 5, idem de 2.ª $ 3.

Para cargas, encomiendas, etc , verse con su agente Enrique Vidal, calle Piedras, núm. 182. 145-p.

CHARGEURS REUNIS

Compañia francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

Salidas de Montevideo 6, 19 y 30 de cada mes

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

RIO NEGRO

CAPITAN: GUEGAN—Saldrá el 6 de Diciembre.

Para SANTA CRUZ, HAVRE y DUNKERQUE.

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

DOM PEDRO

CAPITAN: SEGOND—Saldrá el 19 de Diciembre.

Para Santa Cruz, Havre y Dunkerque.

TARIFA DE PASAJES

De 1.ª $ 170—Especial $ 76—De 3.ª $ 30.

LÍNEA DEL PARANÁ

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

ENTRERIOS

CAPITAN: CREQUER—Saldrá el 5 de Diciembre.

Para SAN VICENTE, HAVRE y DUNKERQUE.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por Teléfono "La Uruguaya", número 147 y "La Cooperativa" núm. 350. 4p

LA VELOCE NAVEGACION ITALIANA

El vapor italiano:

NORD-AMERICA

CAPITAN—E. MORTEO

Saldrá el 25 de Noviembre para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

El vapor italiano

Matteo Bruzzo

CAPITAN—BERTORA

Saldrá el 4 de Diciembre para LAS PALMAS BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142 32.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

COMANDANTE—ALLEMAND

Saldrá el 26 de Noviembre de 1889 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Las personas que quieran hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí sus pasages contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas, Bernausse y C.ª, Cerrito 221 esquina Misiones. 51

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

MEDOC

COMANDANTE—DEVAUREIX

Saldrá el . de Noviembre á las 4 de la tarde, haciendo escalas en San Vicente y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

NERTHE

COMANDANTE—LECOINTRE

Saldrá el 23 de Noviembre á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

CORDOUAN

COMANDANTE—DUPONT

Saldrá el ... de Noviembre á las 4 p. m. haciendo escalas en SAN VICENTE y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

PORTUGAL

COMANDANTE—GROU

Saldrá el 6 de Diciembre á las 4 p. m. haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

Sperm. El Agente, CARLOS de FERRIER.

Companhia Nacional (BRASILEIRA) DE NAVEGACION Á VAPOR

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 y 23 DE CADA MES

El paquete

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 5 de Diciembre á las 8 a.m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

SALIDAS: EL 15 DE CADA MES

El paquete

DIAMANTINO

Saldrá el 15 de Diciembre con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Reciben pasajeros, cargas, encomiendas y dinero á flete.

Por informe dirijirse á la agencia de Enrique Sé

129—CALLE PIEDRAS—129

176-pm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor-paquete-postal

BIRMANIA

COMANDANTE—E. PIZARELLO

Saldrá el 29 de Noviembre de 1889, á las 10 a.m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE—ZANELLI

Saldrá el 5 de Diciembre de 1889, á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE—Cav. PICCONE

Saldrá el 8 de Diciembre de 1889, á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 80 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje.

2.